

Desde AMS deseamos que en 2021
estemos más unidas que nunca...



...y juntas logremos las metas de la
AGENDA FEMINISTA



ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA LA SALUD

Dirección: Soledad Muruaga y Pilar Pascual

Colaboradoras: Amelia Valcárcel, Amelia Tiganus, Alicia
Miyares, Lorena Morales, Mónica Alario, Paula Fraga.

Diseño y maquetación: Estudio de Artetipo

Fotografías: Depositphotos, Unsplash, Wikimedia
Commons, Banco de imagen de AMS.

Edición AMS DICIEMBRE 2020

© Asociación de Mujeres para la Salud

Depósito Legal: DL: M-22701-2014

Consulta numeros anteriores de La Boletina en

[https://www.mujeresparalasalud.org/
publicaciones/la-boletina/](https://www.mujeresparalasalud.org/publicaciones/la-boletina/)



mujeresparalasalud



EscuelaESEN



@saludymujeres



@saludymujeres



mujeresparalasalud

<https://www.mujeresparalasalud.org/>

<https://www.escuelaesen.org/>



AMERICA - AMPAI
TEA - ANTONEL
ARIADNA - ARIAI
LIANA - AUROR
BERNARDA - BER
AVENTURA - CA
SANDRA - CASIL
ARIBEL - CLARI
CIA - CONSTANZ
DALILA - DAMAF
DIANA - DIANOR
ECO - EDA - EDD
- ELISA - ELISAB
- ERIKA - ERMINI
UNICE - EURÍDICI
LICIA - FELICIDA
NATA - FRANCES
ANA - GENEROS
CONDA - GISELI
IDA - GUADALU
HELIENA - HEI
CIAR - IDA - IDAL
A - IRMINA - ISAB
QUELINA - JAZMÍ
H - JUDIT - JULI
RA - KINISBURG
CADIA - LEOCRIC
- LIBERTAD - LIE
LORENA - LOREN
TECIA - LUTGARI
- MAICA - MAIR
ARITA - MARGAU
- MARTA - MARTI
DES - MEREDITH
- MIRRA - MIRT
NATALI - NATALI
LDA - NINA - NIN
A - ODILIA - OFEL
QUÍDEA - ORNEL
- PAULINA - PA
ONA - PRÁXEDE
QUETA - QUIRIN
ROMILDA - ROMI
KY - RUDY - RUFII
ELENA - SELM
ANGES - SOLED
TELMA - TEODO
LENTINA - VALEF
RGINIA - VIRIDIA
TA - ZOE - ZORAI
AGUSTINA - AÍD
ONSINA - ALFREI
ÁMBAR - AMELI
IAS - ANIA - ANT
DIA - ARGENTIN
RELIA - AURELIA
NITA - BERENICI
BUENAVENTUR
AROLA - CAROLII
IA - CIRCE - CLAI
- CONSOLACIÓ
NA - DAFNE - DAI
ESIRE - DEVORAI
DULCE - DULCIN
EONORA - ELEONI
QUETA - EPIFANÍ
EUGENIA - EULAL
A - FEDRA - FELIC
NTINA - FLORIDA
- GEMA - GEMM
- GINA - GINEBR
A - GRETA - GRET
- HELENA - HELE
RTENSIA - HOSAI
IRACEMA - IRENI
DE - JAEL - JAMI
A - JOVITA - JUAI
Y - KEILA - KEITI
IF - LEILA - LELI
ÍA - LIANA - LIBEI
ZA - LOLA - LOR
LUMINOSA - LUI
MAGIA - MAGNOL
CIANA - MARFIS
ARISOL - MARIT
ELITINA - MELOD
- MIRIAM - MIRINI
LUCY - NATALI

LA BOLETINA. AÑO 2020. NUM: XXXV

SUMARIO. AGENDA FEMINISTA Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- 4** EDITORIAL. LA JORNADA DE SALUD DE LAS MUJERES, DEL 2 DICIEMBRE DE 2020
Soledad Muruaga
- 6** La agenda Intelectual del Feminismo
Amelia Valcárcel
- 16** El proxenetismo y el blanqueamiento de la prostitución
Amelia Tiganus
- 20** Los derechos de las mujeres no pueden ser revocados por contrato: “No Somos Vasijas”
Alicia Miyares
- 22** Políticas públicas para abolir la prostitución
Lorena Morales
- 24** La pornografía, escuela de violencia sexual contra mujeres y niñas
Mónica Alario
- 27** La irracionalidad queer: vulneración de derechos y maltrato a la infancia
Paula Fraga
- 30** El tratamiento de la violencia sexual en AMS
Pilar Pascual
- 35** AGENDA FEMINISTA DE AMS
- 37** LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES.
Resultados de la encuesta
- 48** Testimonios del Espacio de Salud Entre Nosotras
- 53** PROGRAMAS PERMANENTES DE AMS
- 54** Espacio de Salud Entre Nosotras
- 56** Talleres de crecimiento personal
- 58** Divulgación y sensibilización. Consultoría, asesoría y formación especializada
- 59** Escuela del Espacio de Salud: Posgrado de Malestares
- 63** ACTIVIDADES 2020
- 64** ¡No paramos!
- 71** NOSOTRAS SUGERIMOS
- 72** Libros
- 74** Proyecto Cuerpo y mente saludables
- 76** Fiesta anual
- 78** El lugar donde todas sois bienvenidas



Soledad Muruaga

Presidenta de AMS

La jornada de salud de las mujeres, del 2 diciembre de 2020

Como todos los años, en AMS organizamos una jornada sobre un tema de actualidad, en torno a la salud de las mujeres. En esta ocasión, la hemos realizado en diciembre de 2020, tratando un tema muy actual y de gran transcendencia social : “La agenda feminista y la Violencia contra las mujeres”.

Por primera vez, debido a la pandemia, nos vimos obligadas a organizarlo online, y lo que, en un principio, pensábamos que sería un inconveniente, inesperadamente, se convirtió en una magnífica oportunidad. En los primeros días de difusión, se inscribieron más de 1.000 personas, quedando en espera otras muchas interesadas.

Participaron unas ponentes “de lujo”, todas ellas referentes del feminismo: Amelia Valcarcel, Amelia Tiganus, Monica Alario, Alicia Miyares”, Paula Fraga, Pilar Pascual y Lorene Morales.

Mujeres extraordinarias, referentes en el Movimiento Feminista, que son valoradas y admiradas por su sabiduría, sus profundas reflexiones y sus escritos y aportaciones intelectuales feministas, caracterizadas por su apoyo hacia los movimientos sociales, defensoras de los DDHH.

No defraudaron las expectativas que se crearon en torno a esta jornada, aportándonos cada ponente, valiosas claves y argumentos sobre los temas de la agenda feminista, argumentos especialmente imprescindibles para aquellas personas que desconocen las consecuencias en la vida de las mujeres, en caso de aprobarse las leyes queer que plantea el gobierno de coalición.

Todas las ponentes, dejaron respuestas claras, a las preguntas que les planteamos al inicio de la jornada, coincidiendo en los principales temas de nuestra agenda feminista, tales como:

- La necesidad de aprobar leyes abolicionistas contra lo que son violencias de género contra las mujeres, como la prostitución, la pornografía y los vientres de alquiler.
- Aclararon las diferencias entre los transexuales y lo transgénero queer, que se confunde y generaliza con la palabra “trans”.
- Afirmaron que las feministas, siempre han apoyado y siguen apoyando al movimiento LGTBI. No tienen nada en contra de que las personas “transexuales”, puedan disfrutar de todos los derechos humanos que tienen desde el nacimiento, ni el resto de derechos que les garantiza la Constitución.
- Lo que es opuesto a la agenda feminista es el generismo queer, que borra a las mujeres y a numerosas personas LGBT (incluidas a una parte significativa de transexuales, que no comparten las teorías queer).



Soledad Muruaga



Amelia Valcárcel



Amelia Tiganus



Mónica Alario



Alicia Miyares



Paula Fraga



Pilar Pascual



Lorena Morales



AGENDA FEMINISTA Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



- Explicaron las consecuencias negativas para las mujeres de que el género sustituya a la categoría sexo en las leyes que se pretende aprobar.
- Mostraron su repulsa a que se vulneren los derechos de la infancia, permitiendo que niños y niñas sanas, que se autodenominen "Trans", sean medicados de por vida. Ignorando los efectos negativos de dichos medicamentos, que no son inocuos (además, pudiendo realizarse en contra de la voluntad de sus progenitores).
- Expusieron las consecuencias negativas que se están experimentando en los países que aprobaron este tipo de leyes queer, por ejemplo, permitiendo que hombres misóginos, que dicen "sentirse mujeres", puedan introducirse en los espacios protegidos de las mujeres (deporte, cárceles, baños, vestuarios.....)
- Expusieron que Las feministas actuales, estamos protagonizando unos tiempos muy difíciles y de reacción feroz del Patriarcado contra el Movimiento Feminista histórico. Pero nuestras antepasadas, lo tuvieron aún mas difícil, y pudieron dejarnos su legado feminista, con gran esfuerzo y sufrimiento, incluso a costa de su propia vida, como "las brujas", o las Sufragistas.

Se puede visualizar dichas ponencias de la Jornada en el canal de Youtube de AMS (https://www.youtube.com/c/mujeresparalasalud_esen/videos). Además, podéis encontrar un resumen de cada uno de sus artículos en este ejemplar de La Boletina.

Nada, ni nadie (por muchas amenazas y agresiones que nos estén haciendo a las feministas críticas con las leyes queer), nos puede impedir pensar, reflexionar y alzar nuestras voces firmes contra la injusticia, la violencia machista, la misoginia y por la abolición del género, en defensa de la igualdad y los derechos de las mujeres por razón de sexo.

En resumen, estamos de acuerdo en que nada, ni nadie (por muchas amenazas y agresiones que nos estén haciendo a las feministas críticas con las leyes queer), nos puede impedir pensar, reflexionar y alzar nuestras voces firmes contra la injusticia, la violencia machista, la misoginia y por la abolición del género, en defensa de la igualdad y los derechos de las mujeres por razón de sexo.

La libertad de expresión, es una manifestación de riqueza democrática, seña de identidad feminista durante las 3 últimas décadas del MF internacional. ■

**Soledad Muruaga, Presidenta de AMS
En Madrid, enero 2021**



Amelia Valcárcel

Consejera de Estado y Catedrática de Filosofía Moral y Política

La agenda Intelectual del Feminismo

Cuando Soledad me dijo que se celebraría esta jornada y me invitó a participar, inmediatamente le dije que sí. Y cuando me explicó que el tema era la agenda feminista le expresé que lo que yo quería era tratar un tema que tratamos poco: **Cuál es la agenda intelectual del feminismo. Me pareció que podría tener la oportunidad de hablar de, precisamente, qué es la agenda intelectual.**

En este año 20, antes de que empezara el registro de pandemia en condiciones, yo estaba en el Instituto Cervantes con Victoria Camps. Estábamos guardando

en una de sus cajas ciertas cosas. Había periodistas y una periodista de las presentes me preguntó por el tema queer. Y yo respondí “bueno... no tiene importancia”.

Se quedó asombrada. Buscó con la mirada alrededor y fijó sus ojos en los míos con una expresión inequívoca: “¿Cómo que no tiene importancia?” Cierto. El asunto es en qué agenda tiene importancia. La agenda práctica del feminismo es una enorme. Esa agenda práctica de tal tema no tiene peso. Imaginemos que la agenda está abierta en todo el planeta. La agenda feminista, para empezar, es una agenda internacional.



2018 New York City Women's March. Wikimedia Commons.

Está abierta por páginas tan distintas que una es la agenda en Arabia Saudí, otra en India, otra en Argentina, otra puede ser la agenda en Perú, en Kenia... En cada uno de estos lugares la agenda práctica abierta lo está por vindicaciones. Algunas de ellas en Europa quedaron más o menos vistas para sentencia, aunque no puestas en práctica, a finales del siglo XVIII. No son precisamente punteras, pero son urgentes.

Pensemos en nuestro propio caso español: tuvimos que recuperar agenda porque habíamos tenido un brote político fundamentalista; tuvimos que volver al derecho al divorcio. Nada menos. Una práctica que se inició en la Revolución Francesa. Yo nací en un país donde el derecho al divorcio no existía, donde la gente se casaba para toda la vida, lo que es extraordinariamente malo, sobre todo para las mujeres; para los varones da igual, puesto que la libertad que se les reconoce directamente es la del uso del sexo fuera del matrimonio. Pero este no es el caso de las mujeres que aquí tenían delitos específicos como el adulterio. La agenda no se elige. Se cumple o no se cumple, pero no se elige.

Pero en ninguna parte del mundo ocurre que la agenda feminista lleve en primer lugar el cambiarse de sexo. Cambiarse de sexo... si es que esto se pudiera hacer. No es un tema de la agenda feminista. Ni principal ni secundario. En el Feminismo actual la agenda puntera es la paridad. Es un tema principal. Conseguir más presencia femenina en todos los espacios y poderes relevantes. Esta es una agenda, digamos, de la tercera ola, que es por su mayor parte está incumplida incluso en todos los países de cabecera. Y queda agenda popular de sobra con el tema de la violencia del sistema. Por no hablar de agendas conectadas de apertura muy reciente, como el *Me too*.

Distinguiría pues la agenda que el feminismo arrastra durante toda la Tercera Ola, paridad, violencia, igualdad de salario y trato... de otra que también tenemos, la agenda sobrevenida. Resumo a riesgo de resultar premiosa: Primero está la agenda clásica del feminismo, con la nuestra occidental de cabecera, pero que tiene muchas líneas que están incumplidas en gran parte del planeta. Seamos conscientes de que cada vez que pensamos en las democracias, estamos hablando de una población planetaria minoritaria dentro de la cual las mujeres hemos conseguido, en términos generales, un cierto grado de respeto, pero sólo un cierto grado. De ella forma parte mucho de lo que está planetariamente conseguido.

Hay una segunda agenda, la actual, que comporta por lo menos la agenda de la paridad, la de la plenitud de los derechos civiles, la agenda de la no intromisión en la libertad individual y en el propio espacio, el Me Too, la agenda general de la violencia contra las mujeres, telón de fondo que sigue existiendo y que enmarca



Aurat March, Pakistan 2019, Wikimedia Commons.

“

La agenda feminista, para empezar, es una agenda internacional. Está abierta por páginas tan distintas que una es la agenda en Arabia Saudí, otra en India, otra en Argentina, otra puede ser la agenda en Perú, en Kenia... En cada uno de estos lugares la agenda práctica abierta lo está por vindicaciones.

cualquier sistema de poder masculino a día de hoy, incluso en las sociedades weird. Es la agenda de las democracias asentadas: de allí donde la condición femenina habita un lugar más dulce.

Y, por último está la agenda sobrevenida. Esta agenda deviene directamente de las innovaciones morales que el feminismo presenta en los años 70. Trae temas viejos y temas nuevos: Es, por ejemplo, volver sobre el asunto de la prostitución, una agenda cerrada, pero no solucionada: Las declaraciones abolicionistas se hacen después de la Segunda Guerra y se suscriben por la mayor parte de los países. Pudimos suponer que quedó cerrada y vista para sentencia en los años 50 del siglo XX, pero lo que quedó es inconclusa. Y no es la única.

La agenda sobrevenida tiene que ver con la libertad de las mujeres. Esto es, a medida que la libertad de las mujeres es mayor, incluida la libertad sexual, aparece el rebaje de planteamientos. La retórica es tan

fácil como lo siguiente: esto ya no es lo que era y que las mujeres tengan el deber de honorabilidad sexual irrestricta ya no es un mandato tan fuerte como en el pasado...entonces... ¿qué tiene de malo que si una mujer es libre para irse con quien quiera, lo sea también para vender "servicios sexuales"? Subrayo que en la agenda sobrevenida nos comienza a aparecer la neolengua, aquí oímos la expresión "servicios sexuales". Vemos como se comienza a justificar por la libertad conductas que como ésta, fueron abstractamente abolidas y no de facto abolidas. Conductas criminales abolidas solamente de iure por su ataque basal a la dignidad femenina. Conductas que se volvieron inaceptables mediante una lucha que empezó con los grandes movimientos abolicionistas a partir de 1870. Y que tuvieron ochenta años de continuado esfuerzo hasta que se lograron las declaraciones de los organismos internacionales. La prostitución fue des-regulada, pero no realmente abolida. Ante nuestra vista se resucita el debate y se convierte ahora en agenda sobrevenida. Presentar la prostitución, ser prostituida, como parte de la libertad. Y otro tanto ocurre con los vientres de alquiler, que intentan presentarlos como libertad. Veámoslo.

Siempre que ha sido posible, alguna gente se ha quedado con los hijos e hijas de las mujeres, es más, las mujeres no han tenido patria potestad hasta muy recientemente. Y esto entonces surge: "Puesto que tienes esta capacidad, gestar y parir... ¿Por qué no la

usas? Tú eres tu mejor negocio? Quédate embarazada y ten criaturas que entregas voluntariamente a otros, con motivos altruistas aparentes para que esto no parezca una venta". Lo llaman "subrogación"; de nuevo se inventa una neolengua que lo proteja todo. Prostituirse, vender criaturas... es resultado de la libertad. Esa es la palabra clave.

Pero, en verdad, se está resucitando la práctica de anonadamiento más arcaica: Una mujer no es dueña de sus hijas ni de sus hijos, es meramente una hembra que pare y a lo que tenga que parir ya se le dará destino. La tercera agenda, la agenda sobrevenida, es fuerte: la legitimación sobrevenida de la prostitución en la libertad individual de quien la ejerce, la venta de criaturas y la desaparición de la madre. Lo que se pretende alterar no es una práctica de abuso inmemorial, sino las palabras que la legitiman.

La agenda intelectual

En todas sus etapas, sus grandes etapas, el feminismo ha construido una teoría, un corpus teórico. Ese corpus teórico le ha dado valor, legitimidad y presencia a la agenda. Tal agenda ha sido llevada adelante por una vanguardia que ha intentado alcanzar los objetivos de su etapa. A la par que esto se logra, casi siempre hay un precipitado de acciones no deseadas o de consecuencias no deseadas que, sin embargo, están vinculadas con las consecuciones de la agenda y no estaban previstas en ellas. De la consecución querida de "a" se sigue "á" sin que medie voluntad de ello. Simplemente ocurre. Estas son las cuatro grandes esferas que siempre hay que tener presentes. Repasemos pues las agendas intelectuales, esto es, lo que el feminismo, en su dilatada carrera, tuvo por pertinente pensar o aclarar.

En la agenda intelectual de la Primera Ola, el feminismo barroco ilustrado, la agenda intelectual es pensar la comparación de varones y mujeres como si fuera posible en términos abstractos, una cosa que no se ha hecho antes. Pura y simplemente. Y el feminismo barroco ilustrado cumple esa agenda desde Poullain de la Barre hasta Mary Wollstonecraft . La comparación hace posible la agenda práctica de Des Gouges, que presenta su declaración de derechos de las mujeres y las ciudadanas. La comparación es posible pero, un paso más y más fuerte, no son varones y mujeres los que deben ser comparados, sino las capacidades de las mujeres de cara a las primeras declaraciones universales. Hay que ocupar la universalidad y denunciar que los valores que se predicán, si no cubren también a todas las mujeres, son hipócritas. No hay fundamento para la exclusión. La agenda intelectual del sufragismo, la Segunda



London, England - International Women's Day, 2017 - Wikimedia Commons

“

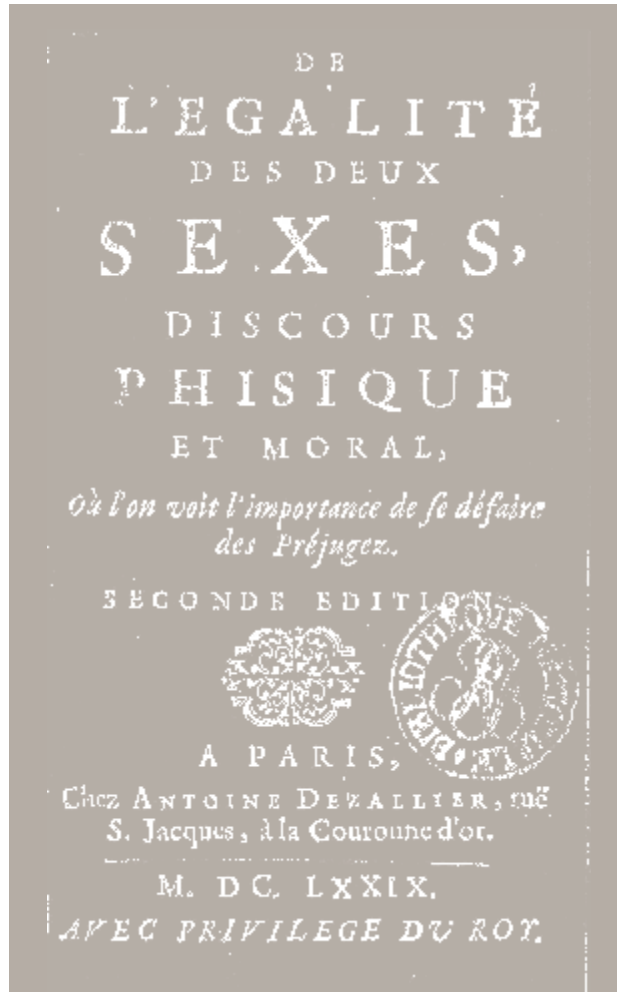
En todas sus etapas, sus grandes etapas, el feminismo ha construido una teoría, un corpus teórico. Ese corpus teórico le ha dado valor, legitimidad y presencia a la agenda. Tal agenda ha sido llevada adelante por una vanguardia que ha intentado alcanzar los objetivos de su etapa.

Ola, consiste en apropiarse de las ideas de libertad, dignidad y mérito. Sólo basta con leer el Manifiesto de Séneca y ver exactamente lo que allí se escribe. La fundamentación de los derechos civiles, educativos y políticos. Eso es lo que hay que pensar para ponerlo por obra. El feminismo se hace cargo, esta vez en serio, del programa vindicativo liberal. Pensemos además que el movimiento feminista y el feminismo como tradición teórica conforman una tradición polémica. Eso los ha marcado profundamente. Es, digamos, el aspecto interno del caso. La polémica tiene siempre sus propias reglas: suele estar más interesada en convencer a quien no comparte, por tanto, aminorará siempre los vértices excesivamente puntiagudos del debate interno a fin de instalar un discurso “mainstream”, una corriente principal, un discurso del medio que pueda ser mejor con más facilidad compartido por el Estado, por las personas, por la media del espectro social, que es la que hace la masa social de valor. Por lo tanto, normalmente, el feminismo con ideas y deseos de éxito aminorará, conscientemente, la presencia de los debates internos. Les pondrá sordina. Pero eso no evitará nunca que el feminismo tenga sus debates propios, internos. Y ahí reaparece la agenda intelectual.

Los debates internos constituyen la parte más viva y menos conocida de la agenda teórica. Por lo menos hasta la fecha y en esta Tercera Ola del feminismo se han sucedido dos: El debate igualdad, diferencia que ha sido un debate interno, profundo y fuerte, y, casi a la vez, el debate importante sobre si la mujer es o no es una clase social. Ambos, a día de hoy, están cerrados. El primero surge por contacto con las teorías de la subjetividad que ha desarrollado el siglo XX; el segundo por la gran impronta del marxismo en las vanguardias feministas de los años setenta del mismo. No son los primeros. A decir verdad casi reproducen lo que en su día fue la divergencia entre feminismo liberal, Stuart Mill, por ejemplo, y feminismo socialista. Cada



John Opie. Mary Wollstonecraft. 1797. Wikimedia Commons.



François Poulain de La Barre. De l'égalité des deux sexes. 1679. Wikimedia Commons.

Etapa tiene su fondo. Pero hay algo que permite entender mejor, mucho mejor, esto.

Los desafíos teóricos del feminismo han venido marcados, siempre, por los movimientos reactivos que el propio feminismo ha desencadenado. No es que el feminismo haya ido descubriendo campos al principio no previstos, si no que, como resultado o bien de su discurso, de su acción discursiva, o de su acción política, el feminismo ha levantado directamente movimientos reactivos a los que ha tenido después que enfrentarse mediante una agenda teórica reformulada. Y aquí tenemos varias polémicas que reconoceremos fácilmente como agenda intelectual de estos últimos tiempos. Las enumero: el debate del multiculturalismo, de las libertades individuales y el debate queer.

El debate del multiculturalismo es un debate sobre todo para el feminismo y quienes se muevan en su lógica. Aparentemente parece nacer en la filosofía política canadiense para establecer un suelo conceptual con el que hablar de cómo integrar a los diversos pueblos, emigrantes y first nations, dentro de una convivencia abierta con ciudadanía corriente en una democracia avanzada. Pero tal debate allí donde se le supone nacimiento, no se encona. De hecho allí no dura nada. Donde acaba siendo un verdadero debate es en el feminismo. ¿Por qué? Porque es donde toca la carne viva de lo que ocurre. En realidad, la integración o no de las first nations no tiene ni la

mitad de importancia que el saber exactamente qué vas a permitir que el feminismo decida. El debate del multiculturalismo se transforma en uno sumamente agrio. Porque implica límites y quién está autorizado a ponerlos. De ahí que yo siempre haya admirado la distinción de mi maestra Celia Amorós, diáfana, entre multiculturalidad y multiculturalismo. La multiculturalidad es un hecho; la humanidad es multicultural, pero el multiculturalismo, -que eso sea una maravilla y que adelante con ello-, eso es una toma de postura, el multiculturalismo, que no se deriva lógicamente de la multiculturalidad. La relación entre ambos no es mecánica. Se puede admitir que la multiculturalidad es un hecho y no ser multiculturalista. El debate del multiculturalismo ha obligado al feminismo a entrar en los temas de la filosofía de la religión. Yo dudo de que en este momento haya gente más informada de cuál es el panorama religioso mundial que aquella que trabaja en la teoría feminista. El feminismo actual se ha tenido que enterar en profundidad y por obligación, de todo lo que suponen las variedades religiosas humanas.

¿Acaso es una obligación indeclinable del feminismo la de estudiar las variedades religiosas que se presentan en el planeta? No. ¿Forma ese estudio parte de su agenda teórica? Sí. Porque se le presentan como formaciones reactivas de primer orden y se le presentan además avaladas por un concepto que toda democracia admite -si esa democracia tiene como paradigma en el que se inscribe la Declaración estadounidense-, el de libertad religiosa y el respeto a las ideas religiosas. Cuando afirmo que las religiones se comportan como formaciones reactivas quiero que se entienda: el discurso racionalista e ilustrado las ha sacado de sus antiguos moldes. Ahora juegan en un terreno diferente del que acostumbraban y sus razones polémicas también han cambiado. Antes eran simplemente misóginas; ahora son antifeministas.

El feminismo, recuerdo de nuevo a Celia Amorós que dijo "es el Pepito Grillo de la Ilustración", es *a fortiori* el Pepito Grillo de la democracia. Cuando le caen obligaciones intelectuales, le caen en condiciones, le caen todas y no puede hurtarse a ellas. Otros movimientos clarísimamente pueden dar un salto evitativo, no presentar un flanco, dar o hacer un quiebro que permita decir "lo pensaré mañana". El liberalismo, por ejemplo, hace esto muy bien. "Eso lo pensaré mañana. Mientras tanto, vamos a hacer esto otro". Pero al feminismo no le está permitido el pensar mañana casi nada, porque todo lo que tiene como urgente lo tiene delante ya. Son urgencias inaplazables.

Para la agenda feminista el debate de la multiculturalidad es primordial. El debate sobre la libertad religio-



Celia Amorós En la celebración del 20 aniversario del curso de Historia de la Teoría Feminista. Foto de Montserrat Boix. This file is licensed under the Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International license



Para la agenda feminista el debate de la multiculturalidad es primordial. El debate sobre la libertad religiosa o el respeto a las formas religiosas es primordial, aunque sea tan duro o tan inadecuado. Se nos pregunta “¿por qué no esperáis un poco?” No podemos esperar. Ellos no esperan. Tienen el dinero, el poder y la falta de escrúpulos.

sa o el respeto a las formas religiosas es primordial, aunque sea tan duro o tan inadecuado. Se nos pregunta “¿por qué no esperáis un poco?” No podemos esperar. Ellos no esperan. Tienen el dinero, el poder y la falta de escrúpulos.

Y así sucede también con el debate queer. Es importante aunque no en la agenda feminista práctica, no a no ser que, teniendo un enorme éxito, echara por tierra logros. El peso del queer en la agenda feminista es mínimo. Pero frenar esa deriva en la agenda intelectual es acuciante. El queer está pretendiendo sustituir fraudulentamente al feminismo. Más diré: La pomposamente llamada teoría queer es una imagen especular del propio feminismo. Con sus mismos énfasis universalistas y con resultados totalmente contrarios al feminismo. Forma parte de una totalidad reactiva. Es un invento casual ahora adoptado calurosamente por la ginofobia.

Totalidades reactivas


Veamos con qué totalidades reactivas contamos desde que podemos echar un poco la vista atrás: En el siglo XIX el sufragismo, cuando todavía no tenía ni siquiera el nombre de feminismo, provoca el surgimiento de la misoginia decadentista. La misoginia romántica hace frente a la idea de que todos los conceptos ilustrados humanistas puedan aplicarse de un modo indistinto. Por ejemplo, que puedan aplicarse a las mujeres. Frente a tal posibilidad surge toda una teorización no acerca de si eso sería o no justo, que es lo que el feminismo plantea, sino montada sobre un regressus ontológico: “¿Qué es lo femenino?” La misoginia romántica no está hecha, por cierto, por figuras de escasa magnitud. Hegel. Schopenhauer, o Kierkegaard o Nietzsche son los filósofos de cabecera de la misoginia romántica. Al estudiar esa enorme formación reactiva nos damos cuenta de cómo esas mismas ideas mi-

sóginas filosóficas entraron más tarde en la práctica médica. Por supuesto, avalaron la práctica jurídica de la exclusión constantemente, pero la desbordaron y tiñeron el completo panorama. Cuando se manifiesta una petición de justicia, no puedes deshacerte de ella diciendo que la petición no te importa. Tienes que decir que no ha lugar y la manera de decir que no ha lugar nunca es jurídica. Siempre viene de más atrás. Es ontológica. “Esto lo haría, pero sería malo hacerlo porque no se puede igualar lo que es desigual”... por ejemplo. Hay un ello inabordable. Ese ello, lo femenino, tiene otra ley, se comporta de otra manera y desea otras cosas.

De la misógina romántica adviene parte del irracionalismo que todavía nos ocupa. Toda la teoría psicoanalítica. La cual, naturalmente, no es para nada un aliado generoso del feminismo como teoría. La propia teoría feminista ha tenido sus más y sus menos con todo lo que de Freud en adelante fue llegando. Es curioso porque eso no le sucede con la sociología. En general el feminismo siempre tiene un frente abierto con cualquier irracionalismo. Porque el feminismo, en primer lugar, sólo se desarrolla bien allí donde hay una sociedad abierta. Y, en segundo, sólo puede utilizar argumentos humanistas y racionalistas. Cada vez que el humanismo está de capa caída, la democracia está de capa caída u otros argumentos ajenos al racionalismo ocupan la escena, el feminismo retrocederá. Evidentemente esto lo observamos con la misoginia romántica, pero lo vimos también en los años setenta. Los Setenta fueron el momento culmen de la pretendida instauración de una nueva ciencia biológico-social a la que se llamó sociobiología, que abrió un decidido frente contra el feminismo.

Se recordará, supongo, la gran entrada de esta nueva ciencia en el debate político. Lo hizo en alianza fuerte con la llamada entonces etología y tuvo por portavoz popular a Desmond Morris. Se construyó con rapidez una etología peculiarísima, cuyos usos políticos contra el feminismo, contra la agenda feminista de la Tercera Ola eran evidentes. De nuevo era ontología frente a una agenda de las libertades sexuales y de la plenitud de los derechos civiles; a ella seguiría la agenda de la paridad, fundada en una teoría del poder. La respuesta reactiva fue la vuelta a la naturaleza ¿pero a qué a qué naturaleza? A la imposición a las mujeres de la naturaleza animal. Esto es, las mujeres deben de entender que son, y sobre todo son, hembras. No pueden tener estatuto político lo que el feminismo nombra como mermas en derechos y ciudadanía. Es condición natural no politizable.

Subrayo esto porque es muy importante la torsión, el bucle que ahora tenemos delante. Mostraré a dónde voy: Una de las cosas que debemos afirmar a fin de



deshacernos de los delirios queer es que las mujeres somos hembras humanas. Ello nos hace rozar el peligro, porque pareciera que nos deshacemos del constructivismo. La apelación a la naturaleza siempre tiene riesgos.

Por ello el constructivismo ha sido es y es un aliado de la teoría feminista. Es bien cierto que una mujer es una hembra de la especie humana; pero lo que se dice hay que decirlo sabiendo bien qué es lo que se afirma. Una mujer es una hembra humana, pero no de las invocadas por la sociobiología de hace cincuenta años. Debemos saber que el propio constructivismo feminista ha cambiado. No se deja de ser ciudadana por ser hembra.

“

La apelación a la naturaleza siempre tiene riesgos. Por ello el constructivismo ha sido es y es un aliado de la teoría feminista.

Es bien cierto que una mujer es una hembra de la especie humana; pero lo que se dice hay que decirlo sabiendo bien qué es lo que se afirma. Una mujer es una hembra humana, pero no de las invocadas por la sociobiología de hace cincuenta años.

Hay que decir, además, que el constructivismo, llevado al límite, deja de ser oportuno explicativamente. En consecuencia que el remedo del constructivismo queer ya no es tal, sino una imagen especular y enloquecida que ha sido llevada al paroxismo... desde la parodia. Las realidades culturales y sociales se trastuvisten de naturaleza por motivos enormes: se naturaliza el género para dar su normativa por inamovible, por ejemplo. No hay nada de natural en los arreglos, los vestidos y casi tampoco en la propia gestualización. Todo eso se construye. ¿Dónde se presenta la dificultad? En tomar una construcción normativa, de desmontaje relativamente sencillo y querer hacerla

pasar por una esencia cerrada, eterna y sólida como un diamante. La feminidad tiene historia, como todos los productos humanos, que también la tienen. Pero eso no quiere decir que los sexos no existan con toda su materialidad.

La agenda intelectual estable que nos toca lidiar tiene además otro asunto importante, que precisamente estos énfasis queer están borrando: La demográfica. Lo queer, en su presentación más payasa, además, está quitando visibilidad a un tema de absoluta envergadura. Uno que nos importa muchísimo, quizá porque es inaplazable. ¿Por qué y hasta donde es conveniente que caigan las tasas de natalidad? El feminismo y la demografía tienen que hablar de muchas cosas. Deben establecer relaciones que están por abrirse. Desde el feminismo tenemos sólo algunos temas punteados, politizados, vueltos ya gestión. Son muy pocos. Pero nos importa saber cómo se relacionan las tasas de reproducción de las sociedades actuales y las libertades adquiridas por las mujeres. Este enorme y grave tema abre una agenda en la que hay que entrar, una agenda explicativa y también práctica. Con tales apremios, las performances queer únicamente están sirviendo de distracción, tergiversando los planos de interés y cambiando lo importante por los aspavientos.

En fin ¿por qué es obligado polemizar con el queer? Por su falta de rigor epistémico en el plano teórico y por su conservadurismo político. El discurso queer pretende que ser mujer o ser varón no son planos normativos, alojados ahora en una falsa complementariedad, sino ontológicos. Por conocimiento, además, solipsista. Imborrables. Para el feminismo es una verdad de razón que ser mujer o ser varón no es importante o no ha de serlo. El género ha de ser abolido. La teoría establece que las personas han de ser tratadas igual a todo efecto, sin que su sexo importe a no ser meliorativamente, para solucionar una injusticia de partida. Varones y mujeres son dos subgrupos dentro de un grupo, el humano, que es la verdadera referencia. Pero el discurso queer vuelve y se refugia en Weingger: da un paso hacia atrás. El sexo es una continuidad ontológica, bipolar, con infinitas gradaciones. Es carácter. En verdad se mueve entre la afirmación naturalista y el tremendismo: nada se puede cambiar, todo se puede cambiar.

Sin embargo varones y mujeres, como seres sexuales, -machos o hembras-, son grupos indelebles. Excepto casos médicos escasísimos, la pertenencia a uno u otro grupo es sencilla de establecer y los intermedios no existen. Sin embargo, lo que se dice desde el planeta queer es que no hay grupos indelebles; que macho o hembra no son grupos indelebles,



By Albin Olsson - Own work, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=32741075>.

es decir, grupos de los que ni se pueda entrar ni se pueda salir, sino que son grupos voluntarios. Se es lo que se quiere. Romper la frontera material del grupo indeleble se logra ejerciendo cada cual su libertad. Ya es un contrasentido que se pueda salir de un grupo indeleble, que además son escasos. En este plano sexual solamente dos. Ciertamente siempre puede encontrarse gente que se ha travestido, pero eso, precisamente eso, es lo no indeleble. Las marcas de género no son indelebles.

La ficción reposa en la voluntad individual a la que se supone todopoderosa. Claro que han existido y existen personas que se han introducido en otro grupo para llevar a cabo su voluntad individual. Pienso, por ejemplo, en la Monja Alférez. Se escapa del convento y se viste de varón. Pero lo que dice la teoría queer no es que alguien se haya travestido, (aunque últimamente se dedican a vindicar como figuras queer a cualquiera que lo haya hecho en el pasado), no, lo que se afirma es que se puede realmente cambiar de grupo indeleble. Que macho o hembra son elecciones.

Lo que el feminismo ha mantenido es que el ser varón o mujer, consiste en pertenecer a dos conjuntos normativos distintos. La mayor diferencia es la normativa, una normativa de encaje a través de la cual se estabiliza el poder de un grupo sobre el otro. Pero

“

Sin embargo varones y mujeres, como seres sexuados, -machos o hembras-, son grupos indelebles. Excepto casos médicos escasísimos, la pertenencia a uno u otro grupo es sencilla de establecer y los intermedios no existen. Sin embargo, lo que se dice desde el planeta queer es que no hay grupos indelebles; que macho o hembra no son grupos indelebles, es decir, grupos de los que ni se pueda entrar ni se pueda salir,

la normatividad en la cual se manifiesta el discurso queer no es esa. Recordemos cuál es su enunciado de uso e iremos atisbando algo: *la proliferación de identidades paródicas*. Hay dos caminos para llegar a dos lugares que simulan parecerse: Uno ya nació en los años 70 y se llamó Unisex. Su percepción fundamen-

tal era que, si el deshacerse de la normativa estereotipada fluía bien, llegaríamos a una etapa de cierta indiferenciación de género y allá cada cual se gestione su ego como nominalistamente pueda. Cada persona es un mundo y no debe estar forzada por las cadenas del género. El feminismo es nominalista. Con todos los problemas que ello comporta.

Es cosa totalmente diferente, sin embargo, afirmar lo que afirma el discurso queer: que todas son parodias. El feminismo es taxativo: no hay "esencia de género", por lo tanto, no existen identidades de género. Lo que pasa por tal son construcciones que ya están desfundamentadas porque las han desfundamentado la teoría feminista y sus prácticas agregadas. Lo queer es

otra cosa: En realidad no existen identidades materiales en ningún sentido, sino que todas son parodias de identidades. En consecuencia y desde el queer, lo que hay que hacer para avanzar es... parodiar la parodia. El juego del disfraz hasta el infinito es el juego de la libertad. ¿pero por qué esa finta nunca sale y siempre regresa a la estereotipia?

Por la derivada imprevista: Como ya no existen las identidades, entonces hay que hacerlas aparecer para poder parodiarlas. En consecuencia...las refuerzo porque ejerzo la parodia parodiando sistemáticamente los rasgos más tópicos del estereotipo. No es un trabalenguas. En algún producto local esa torsión es, si cabe, más ridícula: Hay que acabar con la farmocracia inflándose a hormonas. Sin comentarios. El producto local no acaba de tener la calidad exigible.



By Hieronymus Bosch - <http://boschproject.org> archive quality photograph after Bosch Research and Conservation Project restoration completed.

¿Esto es un desafío teórico?

¡Nos guste o no, sí lo es. El discurso queer es, aunque sea momentáneo, un desafío para la agenda intelectual del feminismo. Y, si cumple sus expectativas, un desafío real para la agenda práctica del feminismo porque, además, pone en peligro consecuencias ya obtenidas. Con la que hay en todo el planeta, agenda pendiente digo, alguien se puede preguntar si ocuparse de esto es serio. O puede suponer que ya tendremos tiempo más adelante para discutirlo. Pero la respuesta ha de ser que no minimicemos el riesgo. Ciertamente tenemos mucha agenda por cumplir y que no pasa por aquí. El feminismo no tiene por fin que los varones se declaren mujeres ni su contraria, como tampoco establecer interrogatorios sobre las preferencias eróticas. Sin embargo... *hic Rhodus, hic saltus*. Conviene sacar al Caballo de Troya de la Ciudad de las Damas. Porque se ha metido dentro. Y hay que enviarlo a que salga a despoblado, que es donde tiene que estar. Y, por cierto, que quienes lo ocupan tienen todo nuestro permiso para vestirse de lo que quieran, hacer lo que quieran y ganar lo que deseen. No tenemos ni conato de rebelión contra su libertad de estos haceres. Pero... sucede que no es esa la que desean. No pretenden esa libertad individual y nominalista, no; quieren una encuadrada y encuadrada en un grupo indeleble marcado por un deseo solipsista, pero de consecuencias legislativas universales.

Finalizaré compartiendo una imagen para señalar un aspecto nada trivial que conocemos desde siempre pero de otra manera. Traigamos a Santa Wilgefortis. Veámosla en un tríptico poco conocido pero interesante del Bosco. Si nos fijamos, representa a una joven a la cual le ha salido bigote y barba, que está siendo crucificada. Conozcamos que esta santa era patrona de las mal casadas. En ocasiones, antes de que se presente un tema entero a la vista, se percibe sólo una especie de introducción pequeña, un botón de muestra. Ese botón anuncia lo que ese tema puede traer dentro. Wilgefortis no es trans. Una de las cosas que tendrá que hacer el debate de la agenda intelectual feminista con el tema queer y trans es, primero de todo, aclarar. Aclarar que no es lo mismo transexual que transgénero; y no sabemos, porque de momento se nos oculta, qué quiere decir “trans”, si una cosa o la otra. Lo segundo será iluminar el diferencial de género: No es lo mismo que una joven quiera ser un varón, que el que un varón quiera ser una mujer. Porque estamos en un mundo en el cual uno y otro grupo no son simétricos. Por lo tanto, las razones por las cuales algo se estudia de una manera o de otra han de ser distin-

“

Una de las cosas que tendrá que hacer el debate de la agenda intelectual feminista con el tema queer y trans es, primero de todo, aclarar. Aclarar que no es lo mismo transexual que transgénero; y no sabemos, porque de momento se nos oculta, qué quiere decir “trans”, si una cosa o la otra. Lo segundo será iluminar el diferencial de género: No es lo mismo que una joven quiera ser un varón, que el que un varón quiera ser una mujer.

tas. Volvamos a Wilgefortis. Tenemos un apercebimiento de esto. La década pasada fue enorme la subida en la población de las mujeres más jóvenes de una enfermedad, la anorexia. Nos damos cuenta de que ese tema ya no ocupa el foco. Como si hubiera desaparecido. No toca. Hay temas que van, vuelven y a veces desaparecen. Qué raro. Una enfermedad sobre todo femenina. Una enfermedad adolescente capaz de hacer que alguien ponga en grave riesgo su vida. Una rebelión de tal estilo que desafía la propia salud y puede ser irreversible. Silencio completo. Toca trans. Y ahora lo que tenemos es una subida del cuatrocientos por ciento de niñas que quieren ser varones. Está pasando. Miles de Wilgefortis. ¿Le vemos alguna relación?

El libro que tiene la dudosa fama de haber introducido al caballo fue “Gender trouble”, traducido como el género en disputa. En realidad su mejor traducción es turbulencias de género. Pues bien, es cierto que nos encontramos dentro de una enorme, enorme, turbulencia normativa. Esa turbulencia ha sido causada por nuestra rebeldía y, empero, presenta fases que para nada obran a favor de nuestras libertades. Claro que hay turbulencias normativas. Pero las tendremos que analizar no como si fueran producto de una inexistente simetría, sino como lo que son: precipitados laterales no contemplados de la acción feminista exitosa. El discurso queer no es feminismo, es su imagen deformada en un espejo cóncavo, pero se ha producido al socaire de las victorias feministas. Es un resultado no programado ni querido de nuestra acción. ■



Amelia Tiganus

Activista feminista, fundadora de Emargi, formadora y superviviente del sistema prostitucional

El proxenetismo y el blanqueamiento de la prostitución

Agradezco enormemente la invitación y la oportunidad de participar en estas Jornadas organizadas por la Asociación Mujeres para la Salud. En un gran honor estar rodeada de grandes maestras y amigas feministas, compartiendo este espacio.

Empezaré diciendo que si aspiramos a vivir en una sociedad democrática que respeta y persigue alcanzar los valores universales de los derechos humanos es imprescindible que, ante la tergiversación y el desconocimiento general que hay sobre el tema de la prostitución, trabajemos y difundamos el único modelo que pone en el centro el buen trato, la libertad y la igualdad entre mujeres y hombres. Es una lucha titánica, porque el discurso proxeneta que defiende la regulación de la prostitución como un trabajo es un bombardeo constante que llega desde medios de comunicación, RRSS, organismos Internacionales, ONGs y fundaciones financiadas por filántropos de la talla de George Soros y Bill Gates, y se asienta sobre una base de pensamiento social patriarcal, capitalista, neoliberal y racista en la que cuaja fácilmente.

¿Qué podemos hacer para acabar con la impunidad con la que los perpetuadores actúan y se desenvuelven ante la sociedad? Esos proxenetas que son amigos de políticos, periodistas, policías, jueces. Que son hombres vinculados al poder, que se enriquecen a costa de nuestros cuerpos, nuestras vidas y sostienen al que los sostiene, como lo que es, un sistema que se auto-reproduce en el Estado proxeneta. Esos puteros

que pueden ser el panadero, el profesor, el vecino, el amigo, el esposo, el hijo y el padre.

La prostitución ha estado prohibida o regulada, según intereses, a lo largo de la historia. Ahora mismo, tenemos el ejemplo de países prohibicionistas -principalmente países de Europa del Este-, donde en teoría se persigue a todos los actores del sistema prostitucional, pero en la práctica son las mujeres prostituidas las que acaban estigmatizadas, perseguidas, multadas e incluso encarceladas, al ser la cara visible de este problema social. Por otra parte, tenemos el ejemplo de países como Alemania y Holanda, entre otros, donde las consecuencias que ha traído la legalización de la prostitución son catastróficas: la situación de las mujeres ha empeorado muchísimo; las prácticas que los puteros exigen son cada vez más peligrosas y denigrantes; la demanda ha ido en aumento y por ello mismo la trata también, ya que no hay tantas mujeres que "libremente" están dispuestas a dejarse penetrar por boca, vagina y ano por cualquiera al que le sobre un billete y le falte ética; los únicos beneficiados han sido los proxenetas que abrieron macroburdeles, criminales que se convirtieron en respetables empresarios. El modelo abolicionista implementado en varios países como Suecia, Noruega y Francia es el único que ofrece prevención, protección y reparación a las mujeres y las niñas, y castiga todas las formas de proxenetismo junto con la compra de sexo, o sea, al putero. La abolición de la prostitución es un largo camino que ha de ser global, ya que el proxenetismo lo es, y creo que el único camino acorde al pensamiento progresista.



La prostitución es un problema social y como tal ha de ser tratado. Hasta ahora no se ha dado un debate social en profundidad sobre lo que representa la institución de la prostitución y cómo su existencia se convierte en un obstáculo fundamental para alcanzar la igualdad real de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres. Cuando el propio Estado pone a disposición de los hombres espacios físicos de ocio y disfrute donde hay una oferta exótica de mujeres reducidas a meros hoyos, estamos hablando de un acto discriminatorio hacia todas las mujeres. Es muy inocente pensar que nuestros derechos se van a garantizar mientras exista barra libre de mujeres, mientras el capitalismo salvaje nos convierta en tres agujeros. En este mundo neoliberal donde todo se compra, nuestro deseo sexual se anula y el deseo masculino se anuncia como una necesidad y, por lo tanto, como un derecho. La prostitución es ese lugar donde la violencia sexual queda justificada por el intercambio de dinero. Es pagar por violar. El neoliberalismo blanquea la violencia sexual y provee la prostitución de mujeres y niñas que en la gran mayoría somos de países del Sur global y el Este de Europa —donde se fabrican putas a través del empobrecimiento y la violencia sexual desde la infancia y adolescencia— para que esta sociedad pueda consumirnos. La fábrica de las putas funciona a pleno rendimiento para que hombres de países supuestamente desarrollados tengan a su alcance mujeres desechables, cada vez más jóvenes. Mujeres esclavizadas en esos campos de concentración que son los prostíbulos, a las que se les daña profundamente

“

[...] tenemos el ejemplo de países como Alemania y Holanda, entre otros, donde las consecuencias que ha traído la legalización de la prostitución son catastróficas: la situación de las mujeres ha empeorado muchísimo; las prácticas que los puteros exigen son cada vez más peligrosas y denigrantes; la demanda ha ido en aumento y por ello mismo la trata también...

y cuya protección y reparación es inexistente en cuanto a recursos e imposible a veces en cuanto a la sanación del trauma y/o otras enfermedades físicas y psicológicas.

El proxenetismo global utiliza todos los métodos para fabricar puteros también. Principalmente a través de la pornografía —que crea adicción y erotiza la crueldad, la violencia y la tortura— con unas consecuencias devastadoras sobre los propios hombres, despojados de su capacidad de conectar emocionalmente y físicamente con una mujer a través del deseo, la ternura y el placer sexual compartido. Ninguno sería violador



mujeres
para la salud



“

los valores de la libertad individual, asociada a mejoras económicas o materiales y satisfacción de deseos individuales, pueden no ser compatibles con los valores de la justicia sexual



que son denunciables per se y por sus consecuencias que apenas son objeto de reflexión cuando se priman los deseos a los derechos. El alquiler de vientres es un buen ejemplo de una práctica denunciada en sí misma por la cosificación y mercantilización del cuerpo de las mujeres. Y también por las consecuencias, esto es, mediante un contrato no se puede exigir la renuncia irrevocable a un derecho, el derecho de filiación. Algunas de las razones esgrimidas desde el feminismo serán:

- a) La única finalidad del “contrato de gestación subrogada” es asegurar la renuncia del derecho de filiación que corresponde a la madre, garantizando así la filiación y custodia en exclusiva a los subrogantes o “padres intencionales”. La renuncia al derecho de filiación implica, a su vez, la pérdida de derechos del recién nacido en lo relativo al derecho a la identidad y vínculo familiar. Además, el “contrato de subrogación” vulnera la idea de dignidad humana, ya que la criatura recién nacida es objeto de una transacción contractual y comercial y quebranta el derecho a la integridad física y moral de las mujeres. Es un contrato abusivo.
- b) El feminismo es contrario a un embarazo y parto sometido a cláusulas contractuales y condiciones impuestas por terceras personas. La prohibición de abortar o la regulación favorable del alquiler de vientres condena a las mujeres a ser tuteladas por terceras personas. Si las mujeres hemos vencido el modelo de feminidad virginal expresada en el “hágase en mí según tu voluntad”, tampoco aceptamos el modelo de maternidad neoliberal que rezuma en el “hágase en mí según tu contrato”.
- c) La libertad no puede ser esgrimida como “valor absoluto” si conculca el reconocimiento de dere-

chos fundamentales de las mujeres. Los derechos no se pueden ceder, ni vender, son inalienables. El límite a la “libertad individual” es que no se puede invocar para avalar una práctica contraria a los derechos reconocidos a todas las mujeres. El derecho a la libertad no legitima el uso o destino que las personas quieran hacer de su cuerpo ni legitima la apropiación del cuerpo de las mujeres. Nadie puede prestarse a ser medio para que terceras personas satisfagan sus meros deseos.

En la práctica del alquiler de vientres concurren los suficientes elementos para definirla como explotación: apropiación de las capacidades reproductivas de las mujeres a beneficio de terceras personas; la ganancia de los padres intencionales (un recién nacido) es pérdida de la madre; no hay principio de imparcialidad, alguien obtiene derechos que a otra le son revocados. Así pues, ni la compensación económica ni el supuesto altruismo evitan la explotación reproductiva: toda compensación económica es compatible con la explotación, ya que ni la vida ni los derechos son cuantificables; a su vez, la opresión tiene su arma más efectiva en la doctrina del autosacrificio o altruismo y allana el camino para la explotación. ■

BIBLIOGRAFÍA

Atwood M. *El cuento de la criada*. Barcelona: Seix Barral; 1987.

Balaguer, María Luisa, *Hij@s del mercado*, Madrid, Cátedra Feminismos, 2017.

Ekman KE. *Being and being bought: prostitution, surrogacy & the split self*. 2013. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/feb/25/surrogacysweden-ban>

Guerra-Palmero, María José, *Contra la llamada gestación subrogada. Derechos Humanos y justicia global versus bioética neoliberal*, en <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.05.009>, 2017.



Lorena Morales

Diputada por el PSOE en la Asamblea de Madrid

Políticas públicas para abolir la prostitución

Las Jornadas de Mujeres Para la Salud coincidieron con el Día por la Abolición de la Esclavitud, y fue muy apropiado, porque la prostitución y la trata con fines de explotación sexual son la esclavitud del siglo XXI, la esclavitud de las mujeres. Son un rostro cruel de la feminización de la pobreza y una de las peores formas de violencia machista, tal y como recogió el Partido Socialista en su 39º Congreso.

La prostitución no es una expresión de libertad sexual de la mujer, no es un trabajo ni empodera, sino que tiene que ver con factores como la feminización de la pobreza, la persistencia de la violencia y la discriminación hacia la mujer, el desempleo, la división sexual del trabajo, la falta de educación o la imposibilidad de acceder a los recursos en los mismos términos que el resto de la población. De ahí que la abrumadora mayoría de víctimas son mujeres y niñas, mientras que los consumidores, traficantes y proxenetas, son habitualmente hombres (un 99,7% de los demandantes son varones).

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prostitución son dos fenómenos que no pueden desvincularse. La trata existe porque hay una gran demanda de prostitución que convierte la trata en una actividad muy rentable para las mafias y los proxenetas.

La situación en España es terrible. 4.100 millones de euros es cifra que el INE estima que mueven la prostitución y la trata cada año en nuestro país. Un dato que revela su brutal dimensión y el sufrimiento de miles de mujeres y

niñas. Pero también, que deja al descubierto la sociedad que somos. En la que, según las estadísticas 1 de cada 3 hombres ha pagado por el acceso al cuerpo de una mujer. Como si esto fuera una forma de ocio, en lugar del abuso de otro ser humano previo pago, aprovechando una situación de necesidad y reduciéndolo a un objeto.

La Comunidad de Madrid tampoco está al margen lamentablemente. A pocos kilómetros de la Puerta del Sol está el Polígono Marconi, el mayor prostíbulo al aire libre de Europa. Se calculan en más de un millar de clubs de alterne en nuestra región

Y esta lacra no ha cesado, ni siquiera durante el peor momento de confinamiento cuando la Delegación del Gobierno de Madrid bloqueó el pasado abril un macroburdel vertical en el Paseo de las Delicias.

Lacra que además ha empeorado con la crisis provocada por el coronavirus. Porque la realidad para las mujeres que ya estaban en situación de prostitución y víctimas de trata es aún más dramática pues, como alertan la entidad especializada APRAMP, tienen grandes dificultades para acceder a los servicios médicos, sufren mayor violencia y aumenta su deuda. Estas son las consecuencias inmediatas del coronavirus en estas mujeres, pero no hay que olvidar las que vendrán a medio/largo plazo: el incremento de mujeres abocadas a la prostitución ante el aumento de la desigualdad y la precariedad laboral.

Así que entendemos que es necesario, porque es una deuda pendiente que tenemos como sociedad con más



de la mitad de la población, las mujeres, que todas las administraciones, en la medida de sus competencias, asuman su responsabilidad, en un momento que es crucial, desarrollando estructuras de apoyo a las víctimas, para que tengan una alternativa de futuro digno, generando conciencia social contraria a la compra de servicios sexuales y a la imagen vejatoria de las mujeres y luchando contra la industria proxeneta y los puteros.

Por eso, haciéndolo coincidir con el 23 de septiembre, el día internacional, desde el Partido Socialista de Madrid impulsamos de manera coordinada la aprobación de ordenanzas en todos los ayuntamientos de la región. Porque son la administración más cercana, la primera luz al final del túnel de la violencia para las mujeres. Y, aunque algunos, como Getafe, ya estaban poniendo en marcha estas medidas hace tiempo y con buenos resultados, eran muy pocos los que contaban ya con medidas abolicionistas.

Aquí hago un pequeño inciso. Hace un año y medio lo intentamos. Presentamos una ordenanza en el Ayuntamiento de Madrid y mociones en el resto. Y las perdimos en todos. De hecho, en ciudad, Pinto, el Partido Popular y Cs intentaron reprobarme, aunque no lo consiguieron. Pero, junto al feminismo, no nos rendimos y seguimos poniendo este tema en la agenda, para que deje de ser algo privado, que dejemos de mirar hacia otro lado, y nos interpele individualmente, pero también como sociedad, como ocurre con la violencia machista en el ámbito de la pareja.

Y esta vez lo conseguimos, está siendo aprobada en la inmensa mayoría de los municipios donde se ha presentado, incluyendo Madrid ciudad.

El Gobierno de España también está dando pasos. Se anunció hace poco la puesta en marcha de un plan para perseguir todas las formas de proxenetismo. Una gran

“

Así que entendemos que es necesario que todas las administraciones, en la medida de sus competencias, asuman su responsabilidad, desarrollando estructuras de apoyo a las víctimas, para que tengan una alternativa de futuro digno, generando conciencia social contraria a la compra de servicios sexuales y a la imagen vejatoria de las mujeres y luchando contra la industria proxeneta y los puteros

noticia, pero no renunciamos a la ley integral estatal para abolir la prostitución y la trata, que es imprescindible.

La Comunidad Autónoma también tiene un papel clave, y debería disponer todos los recursos a su alcance para ofrecer a estas mujeres alternativas. No podemos seguir siendo la región más rica de España, pero que invierte en políticas de igualdad y contra las violencias machistas la mitad que hace doce años. Solo dispone de 25 plazas residenciales y no aparecen los 1,2 millones de euros (que ya es bien poco) asignados a la Estrategia contra la Trata de la Comunidad de Madrid. Es necesario un compromiso mayor, que se traslade en políticas públicas abolicionistas acompañadas e los suficientes recursos. Solo así avanzaremos hacia un Madrid mejor. Así que presentamos una propuesta no de ley que reclamaba un programa integral e interdisciplinar de atención que incluya, entre otras medidas, rentas sociales de urgencia, acompañamiento para regular su situación y garantía de empadronamiento, y sin vinculación a la interposición de una denuncia. Un plan de sensibilización enfocado a los hombres para que les parezca algo impensable comprar el cuerpo de una mujer. También educación afectivo sexual para romper la escalada de violencia que se relaciona con el consumo de porno en la juventud. Y campañas para que la sociedad cree su capacidad de indignarse con la prostitución. Y el último eje son las sanciones a los puteros y proxenetas, así como la introducción de mecanismos que dificulten o imposibiliten el establecimiento de prostíbulos.

La iniciativa fue aprobada. Ahora lucharemos sin descanso para que se ponga en marcha porque la abolición es el único camino hacia un Madrid más justo. Y porque una sociedad que se quiera democrática no puede consentir que se compren y vendan los cuerpos de las mujeres, como si fuéramos objetos, en lugar de seres humanos. ■



Dra. Mónica Alario Gavilán

Doctora Internacional en estudios de género y experta en violencia sexual y pornografía

La pornografía, escuela de violencia sexual contra mujeres y niñas*

En este artículo se va a dirigir la mirada a la pornografía para buscar respuestas a la pregunta de por qué a tantos hombres les parece excitante realizar prácticas “sexuales” con una mujer que no desea realizar estas prácticas con ellos. Esto es precisamente lo que sucede cuando los varones ejercen violencia sexual, pero también cuando prostituyen a mujeres: se están excitando en la realización de prácticas que están viviendo como sexuales pese a que las mujeres no quieran realizarlas; es decir, pese a que no sean sexo, sino violencia sexual.

1. ¿Cuál es el esquema de la pornografía?

En la pornografía, el varón tiene el papel de sujeto: es el sujeto que tiene un deseo sexual. La norma central de la pornografía, que siempre va a cumplirse, es que el varón va a satisfacer ese deseo accediendo para ello al cuerpo de una mujer o de una niña. En los cinco años en que se realizó la mencionada investigación sobre pornografía, no se encontró ni un solo vídeo en que un hombre tuviera un deseo, fuera el que fuera, y ese deseo no se viera finalmente satisfecho por medio de su acceso al cuerpo de una mujer o de una niña.

Las mujeres y las niñas, en la pornografía, tienen el papel de objetos: son el cuerpo que el varón utiliza para satisfacer su propio deseo. Las mujeres están completamente deshumanizadas: es irrelevante que haya o no haya deseo y consentimiento por su parte, o que sean menores. Partiendo de la deshumanización de las mujeres, la pornografía muestra indistintamente sexo y violencia sexual: lo único relevante en la misma es que el deseo del varón se vea satisfecho, y eso va a suceder siendo irrelevante que las prácticas que realice para satisfacerlo sean sexo o violencia sexual. En cinco años de investigación, no se encontró ni un solo vídeo en que las mujeres dijeran que no querían que el varón accediera a su cuerpo para satisfacer su propio deseo sexual y ese “no” fuera respetado; pero sí se encontraron muchos vídeos en que las mujeres decían que no querían que el varón accediera a sus cuerpos. En la pornografía, las mujeres no tienen derecho a decir “no” y que ese “no” se respete; y en un ámbito en que no se puede decir un “no” que sea respetado, el “sí” no es válido, porque no existe posibilidad de elección real. La pornografía arrebató a las mujeres su derecho a poner límites a los varones en lo relativo al acceso de estos a sus cuerpos; en otras palabras, niega el derecho humano de las mujeres y de las niñas a una vida libre de violencia.

* En este artículo, se hará referencia a datos obtenidos en la investigación que la autora del mismo realizó para su tesis doctoral, titulada “La reproducción de la violencia sexual en las sociedades formalmente igualitarias: un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía”, dirigida por la Dra. Ana de Miguel Álvarez, realizada entre el año 2015 y el 2020 en el Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género, en la Universidad Rey Juan Carlos, con un contrato FPU del MECD.

2. ¿Qué sucede con el “no” de las mujeres en la pornografía?

La pornografía, desde su esquema más básico, transmite el siguiente mensaje: “el ‘no’ de las mujeres no se respeta”. Ahora bien: ¿qué sucede en la pornografía cuando aparece ese “no” que nunca es respetado? O, en otras palabras, ¿cómo presenta la pornografía la violencia sexual? ¿Qué mensajes transmite la pornografía sobre esta violencia y cómo colaboran en su reproducción?

Para comprender estos mensajes, es necesario tener en cuenta que, en el patriarcado actual, todavía se considera que la ausencia de resistencia activa de una mujer es equivalente a su consentimiento, y ese supuesto consentimiento se considera suficiente para afirmar que una práctica es sexo, y no violencia sexual. En otras palabras: si la mujer no grita, no llora, no intenta defenderse, socialmente se considera que eso es sexo, y no violencia sexual. Teniendo esto en cuenta, cuando las mujeres, en la pornografía, dicen “no”, es posible observar dos mensajes diferentes.

2.1. “El ‘no’ de una mujer no significa ‘no’”

En primer lugar, puede suceder que la pornografía transmita que ese “no”, en realidad, no significa “no”. Esta es la primera estrategia que se pone en juego en la pornografía en lo relativo a la reproducción de la violencia sexual: la invisibilización de esta violencia en tanto que violencia y su normalización y erotización como si fuera sexo. Esto es, en otras palabras, cuando la pornografía muestra situaciones que son violencia sexual, pero las muestra como si fueran sexo, y no violencia.

El esquema que siguen la mayoría de vídeos más vistos en las páginas de pornografía más visitadas es el siguiente: hay un hombre que quiere realizar una práctica sexual con una mujer que deja claro que no quiere realizarla; ante esa negativa de la mujer, el varón ejerce algún tipo de presión, coacción o chantaje que hace que ella acabe accediendo. Las prácticas que sucedan a continuación no son sexo, sino que son violencia sexual, porque no se cuenta con el deseo de la mujer y su consentimiento ha sido dado bajo coacción. Cuando comienzan dichas prácticas, se puede observar que no hay deseo por parte de la mujer, que se está comportando de manera pasiva y no está obteniendo ningún tipo de placer; tampoco se observa sufrimiento por su parte. Ahora bien, según avanza el vídeo y las prácticas, llega un momento en que la actitud de la mujer cambia radicalmente: ella comienza



“

Las mujeres y las niñas, en la pornografía, tienen el papel de objetos: son el cuerpo que el varón utiliza para satisfacer su propio deseo. Las mujeres están completamente deshumanizadas: es irrelevante que haya o no haya deseo y consentimiento por su parte, o que sean menores.

a participar activamente en las prácticas y a mostrar estar sintiendo placer. El varón que está viendo estos vídeos no interpreta esta situación como violencia sexual, sino como sexo, pues no solo no ve ningún tipo de resistencia activa por parte de las mujeres, sino que acaba viendo su participación activa y su placer.

¿Qué aprenden los chicos, que comienzan a consumir pornografía a edades entre los 8 y los 11 años, que no solo no tienen una educación previa que les permita diferenciar el sexo de la violencia, sino que han sido socializados en un contexto patriarcal en que la desigualdad y diversos niveles de violencia “sutil” contra las mujeres están normalizados y erotizados, cuando este esquema se les repite constantemente? Lo que aprenden es que, aunque parezca que una mujer no quiere mantener relaciones sexuales, incluso aunque diga específicamente que no quiere, “en el fondo lo está deseando”; que las mujeres, en un primer momento, tienden a “hacerse las difíciles”, a decir “no” cuando, en el fondo, sí que quieren. Estos vídeos legitiman la presión, la coacción y el chantaje que los varones ponen a las mujeres para que estas accedan a realizar prácticas que ellos desean y ellas no



y que, por tanto, son violencia sexual; enseñan que el no de una mujer no significa “no”, que se puede convertir en un “sí” por medio de la coacción y que eso no hace que las prácticas sean violencia sexual. La pornografía transmite que una práctica que comienza sin el deseo de la mujer y con un consentimiento forzado es sexo, y no violencia sexual.

Con la visualización de estos vídeos, se construye un deseo sexual masculino que permite que los varones se exciten en situaciones que son violencia sexual y puedan llegar a ejercerla sin ser conscientes de que están ejerciendo violencia, sino considerando que eso es sexo. Afirmando que “el ‘no’ de una mujer no significa ‘no’”, la violencia sexual se reproduce porque se invisibiliza que es violencia y se normaliza y erotiza como si fuera sexo.

2.2. “Cuando el ‘no’ de una mujer significa ‘no’, es sexualmente excitante no respetarlo”

En segundo lugar, puede suceder que la pornografía transmita que “cuando el ‘no’ de una mujer significa ‘no’, es sexualmente excitante no respetarlo”. Esta es la segunda estrategia que se pone en juego en la pornografía en lo relativo a la reproducción de la violencia sexual: la erotización directa de esta violencia. Esto es, en otras palabras, cuando la pornografía muestra situaciones que también son violencia sexual, pero ahora de manera que se capta perfectamente que son violencia sexual porque se muestra la resistencia activa de las mujeres: son situaciones en que las mujeres lloran, gritan e intentan defenderse.

El consumo de este tipo de pornografía no es minoritario. El vídeo más visto que se encontró en la mencionada investigación mostraba una violación colectiva de cuatro varones a una mujer: ellos la raptan, la llevan a un descampado, ella intenta escapar repetidamente pero ellos la persiguen, la golpean mientras ríen, la agarran para turnarse para penetrarla anal, bucal y vaginalmente mientras ella se retuerce, grita y llora. El siguiente vídeo más visto en esa página web tenía menos de la mitad de visualizaciones. Esta pornografía es masivamente consumida.

Que la pornografía erotiza la violencia sexual es un hecho innegable. Cuando los varones consumen este tipo de pornografía, captan que lo que están viendo es violencia sexual, pero simultáneamente aprenden a erotizarla: la están viendo en la pornografía, y los varones consumen pornografía principalmente para masturbarse visualizándola. Cuando lo hacen, se están excitando mirando primeros planos de la cara de

una mujer que llora, escuchando los gritos desgarradores de una mujer ante una violación. La existencia de estos vídeos y el hecho de que sean masivamente consumidos es muy relevante en la reproducción de la violencia sexual, porque enseñan a los varones a excitarse con el ejercicio de esta violencia; y los varones, en lo que consideran su vida “sexual”, no van a hacer todo lo que les excite, pero todo lo que hagan lo van a hacer porque les excita. Que la pornografía les enseñe a excitarse con el ejercicio de la violencia sexual es muy relevante, porque abre la puerta a que puedan decidir ejercerla, esta vez siendo conscientes de que eso es violencia sexual.

3. Conclusiones

En la pornografía, es posible encontrar respuestas a la pregunta de por qué a tantos hombres les parece excitante realizar prácticas “sexuales” con una mujer que no desea realizar estas prácticas con ellos; es decir, de por qué a tantos hombres les parece excitante ejercer violencia sexual contra las mujeres.

En primer lugar, la pornografía transmite a los varones que el “no” de una mujer no significa “no” y que, por tanto, realizar esas prácticas con una mujer que ha expresado que no quiere realizarlas es, simplemente, “sexo”. La pornografía invisibiliza en estos casos que la violencia sexual es violencia y la normaliza y erotiza como si fuera sexo, colaborando en la construcción de una sexualidad masculina que permite que los varones ejerzan violencia sexual sin ser conscientes de que están ejerciéndola.

En segundo lugar, la pornografía transmite a los varones que, cuando el “no” de una mujer realmente significa “no”, es sexualmente excitante no respetarlo. La pornografía, en estos casos, erotiza de manera directa el ejercicio de la violencia sexual, colaborando en la construcción de una sexualidad masculina que permite que los varones se exciten con la idea de ejercer violencia sexual y puedan decidir ejercerla siendo conscientes de que es violencia.

La pornografía es un producto del patriarcado que deshumaniza a las mujeres y a las niñas; que enseña a los varones que la violencia sexual, o bien no es violencia, o bien es sexualmente excitante; que, por tanto, invisibiliza, normaliza, erotiza y hace apología de la violencia sexual contra mujeres y niñas. La pornografía es una escuela de violencia sexual contra mujeres y niñas, colabora en la reproducción de este tipo de violencia y es, por tanto, incompatible con el avance hacia sociedades en que las mujeres y las niñas puedan disfrutar, por fin, de su legítimo derecho humano a una vida libre de violencia. ■



Paula Fraga

Jurista y divulgadora feminista

La irracionalidad queer: vulneración de derechos y maltrato a la infancia

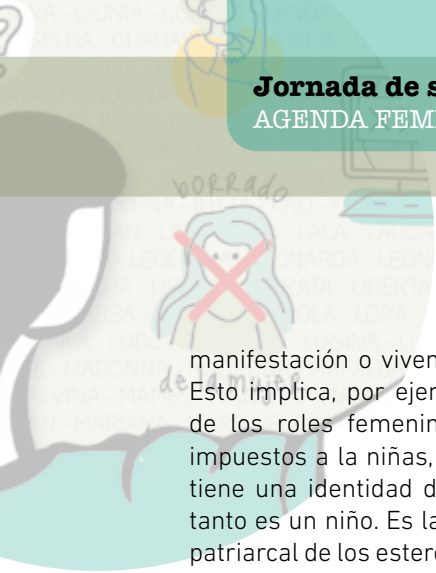
El feminismo y la sociedad tiene un problema y este problema es lo que podemos llamar la irracionalidad queer, un conjunto de teorías basadas en ideas sexistas y acientíficas que cuentan con un vasto apoyo y presencia mediáticas en aras de promover su aceptación sociocultural y que además, y esto es lo verdaderamente grave, se están introduciendo en el ordenamiento jurídico.

La irracionalidad queer es un problema para el feminismo porque sus tesis son profundamente sexistas y antifeministas y sin embargo, sus precursores y defensores alegan lo contrario, es decir, que las teorías queer son feministas. Las feministas no podemos aceptar tal afirmación bajo ningún concepto y debemos luchar contra esta narrativa tan difundida. Si acaso, como explica la maestra Amelia Valcárcel, las teorías queer son consecuencias no queridas o precipitados laterales de la teoría feminista porque a pesar de que utilizan algunos de nuestras herramientas de análisis, lo hacen de una forma que nada tiene que ver con el acervo feminista. No se puede culpar pues, como desacertada y malintencionadamente hacen los críticos y detractores del movimiento feminista, a la teoría feminista de la aparición de las teorías queer porque surge, se desarrolla y utiliza como freno a los avances feministas. Cuando las mujeres en muchos lugares del mundo empezábamos a visibilizar la problemáticas asociadas a nuestro sexo y a ostentar igualdad jurídico-formal (que no material), aparece en

la academia americana una teoría que niega la realidad biológica que es el sexo y que, introducida en el ordenamiento jurídico, supone la vulneración efectiva de los derechos de las mujeres. Teorías estas que se difunden con inusitada rapidez en el resto del mundo, en y desde la academia y los medios más masivos. Pura reacción patriarcal.

Negar el sexo, que es una evidencia empírica observable y constatable, además de revelar el carácter acientífico de las teorías queer, supone negar la base sobre la que se edifica la opresión sexual de las mujeres y que se reproduce a través de la herramienta de subordinación de sexual que es el género. Niegan por tanto la jeraquía sexual y con ello el patriarcado. ¿Cómo vamos a asumir estos postulados como feministas? El sexo es además la categoría sobre la que se crean e implementan políticas de igualdad que pretenden erradicar la desigualdad estructural padecida por las mujeres. Si se compromete el sexo, se comprometen y se vuelven ineficientes estas políticas.

Las teorías queer obvian también el acervo feminista cuando teorizan sobre el género. La teoría feminista define el género como el conjunto de estereotipos sexistas, funciones y roles impuestos a las mujeres por nacer con sexo femenino y cuya finalidad es relegarnos a posición subordinada en la jerarquía sexual. Roles y funciones que se aprenden e interiorizan a través de educación y socialización diferenciada en función del sexo. Las teorías queer definen el género como



manifestación o vivencia interna de la personalidad. Esto implica, por ejemplo, que si un niño se aparta de los roles femeninos prototípicos y socialmente impuestos a la niñas, la afirmación de que esta niña tiene una identidad de género masculina y que por tanto es un niño. Es la clásica y más arcaica defensa patriarcal de los estereotipos sexistas hecha ahora en nombre de una falsa e interesada "diversidad".

Como ven, utilizan nuestras construcciones teóricas para negarlas o tergiversarlas. Es imposible aceptar este ejercicio analítico ni sus consecuencias teórico-prácticas como feminista. Hacerlo significaría dañar, despolitizar y mermar la fuerza del movimiento feminista, además de una eficiente y penosa forma de desarticular la teoría feminista.

La irracionalidad queer es también un problema social porque su introducción en el ordenamiento jurídico a través de leyes autonómicas de "identidad de género" ya aprobadas y la ley de identidad estatal que esta legislatura pretende aprobar el Ministerio de Igualdad, supone el borrado jurídico del sexo, la vulneración de los derechos de las mujeres y un maltrato a la infancia. Es un maltrato a la infancia porque las "infancias trans" no existen, lo que existe son niños y niñas que no se ajustan a los estereotipos sexistas. Sin embargo, en Protocolos educativos de comunidades autónomas donde existen leyes de identidad se defiende la existencia de "infancias trans" y de cerebros sexuados (un ejemplo es el Protocolo educativo de Galicia). En lugar de educar y orientar a estos niños y niñas para ejercitar en el libre desarrollo de la personalidad, se les orienta a la perpetuación de roles sexistas y a la creencia de que por no cumplir los roles asignados a su sexo pertenece al contrario induciendo a niños y niñas sanas, siendo estos orientadores más o menos conscientes, a innecesarios y perjudiciales procesos hormonales y más tarde, a procesos quirúrgicos. Medicalizar de por vida a un niño o niña sana es desde luego un maltrato a la infancia y una retroceso social al que estoy segura miraremos en un futuro próximo con espanto.

Es necesario alertar además de que si los padres cuestionan la "identidad de género" de su hijo/a, este tipo de legislación lo calificará como llamar factor de riesgo con la amenaza que ello supone para el ejercicio de la patria potestad. Puede suponer de facto una amenaza de puesta en conocimiento de autoridad judicial por parte de servicios sociales u otras instituciones a los padres que busquen asesoramiento psicológico ante el problema (que necesita en algunos casos de tratamiento y acompañamiento médico) de disforia de género que presente el niño o la niña.

“

Negar el sexo, que es una evidencia empírica observable y constatable, además de revelar el carácter acientífico de las teorías queer, supone negar la base sobre la que se edifica la opresión sexual de las mujeres y que se reproduce a través de la herramienta de subordinación de sexual que es el género.

Podemos afirmar que las tesis queer ("identidad de género", "multiplicidad de géneros") perpetúan y apuntalan el género y los estereotipos sexistas a través de la naturalización o esencialización de los mismos. Introducir estas tesis en la en la norma jurídica supone proteger o blindarlo jurídicamente, cuando precisamente la norma jurídica debería estar encaminada a erradicar el género.

Como hemos visto, ello comporta un maltrato a la infancia pero también la vulneración efectiva de los derechos de las mujeres. Y es aquí donde debemos hablar de otro de los principios vertebradores de las leyes de identidad de género, esto es, la autodeterminación de género.

La ley 3/2007 reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas exige para el "cambio de sexo" en el Registro Civil un diagnóstico de disforia de género, realizado por un profesional de la medicina o la psicología y un tratamiento hormonal durante dos años salvo en el caso de menores o personas que presenten problemas de salud derivados del tratamiento.

El requisito de certificado médico de disforia de género es la única garantía de evitar el fraude en el cambio registral de sexo, si bien no deja de ser una ficción jurídica en tanto que el sexo es una realidad biológica inalterable.

El principio de autodeterminación de género que aparecía en las proposiciones de ley de Unidas Podemos presentadas en la legislatura anterior (proposiciones de 2017 y 2018) y que sabemos se introducirá en la nueva ley impulsada por el Ministerio de Igualdad, implica eliminar estos requisitos y que para el cambio registral de sexo solo sea exigible la mera declaración de voluntad, es decir, que un hombre que diga ser o sentirse mujer y así lo manifieste en el Registro Civil lo será a todos los efectos jurídicos. No



será necesario diagnóstico de disforia de género, no será necesario probar un sentimiento prolongado de inconformidad con el propio cuerpo, no será necesario descartar trastornos psicológicos que puedan conducir al rechazo temporal al cuerpo. Nada, simplemente se exigirá una declaración de voluntad. Por tanto, cuando eufemísticamente hablan de autodeterminación de género o despatologización, ante lo que verdaderamente nos encontramos es ante el borrado jurídico del sexo. Esto es una aberración jurídica que compromete los derechos y espacios de las mujeres así como las políticas de igualdad vertebadas, lógicamente, en función del sexo.

La aplicación del principio de autodeterminación del género hace imposible evitar posibles motivaciones espurias en lo cambios registrales de sexo como el intento de eludir la aplicación de la ley integral de violencia de género, acceder a espacios exclusivos de mujeres como vestidores frecuentados por niñas, participar en categorías deportivas femeninas, acceder a cuotas de empleo femenino o ir a un módulo de prisión de mujeres. Porque estos casos enumerados precisamente son las implicaciones prácticas, políticas y jurídicas de este tipo de legislación. Podemos hablar, por ejemplo, de lo que ya está pasando en categorías deportivas femeninas donde hombres auto-identificados como mujeres compiten contra mujeres compitiendo el trabajo de años de las mujeres deportistas y su derecho a competir en igualdad de

condiciones, así como su integridad física y seguridad. A este respecto, recomiendo que visiten la página web de la Alianza Contra el Borrado de las Mujeres donde encontrarán además de múltiples ejemplos de lo relatado, todas las nocivas implicaciones que estas leyes tienen para los derechos de las mujeres y la infancia.

Otro derecho que está siendo ya amenazado por las leyes de identidad de género autonómicas y por lo que denomino feligresía queer es la libertad de expresión. No es un capricho ni una exageración llamar feligresía al movimiento tran género, pues promueve dogmas reaccionarios, sexistas y acientíficos y quienes hacemos crítica legítima de ellos y explicamos sus implicaciones somos acosadas, difamadas, amenazadas e incluso agredidas. A ello hay que sumarle la censura administrativa impuesta en normas autonómicas que califica, al igual que el movimiento transgénero, de odio o transfobia cualquier manifestación contraria a los postulados queer y con cualquiera me refiero a que decir por ejemplo "el sexo biológico existe" puede ser calificado como mensaje de odio o transfobia.

El retroceso social promovido por las leyes y la cultura queer es enorme, y tristemente un hecho ya incontrvertible. No podemos hacer otra cosa que denunciarlo y luchar sin descanso hasta acabar con esta ofensiva neoliberal y patriarcal que tienen tantas y tan perjudiciales consecuencias. Háganlo con nosotras. Recuerden que, como decía Magdalen Berns, decir la verdad no es odio. ■



Pilar Pascual

Psicóloga experta en Género y coordinadora de AMS

El tratamiento de La violencia sexual en AMS



*“La **violencia sexual** es todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual o los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, ejercidos mediante **coacción** por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito. Una **agresión sexual** es un delito muy grave, que puede sufrir cualquier mujer”*

*“La **violencia sexual** forma parte de la **violencia estructural** que permite la sociedad patriarcal, aquella que sufren las mujeres y las niñas por el hecho de serlo, y que genera gravísimas consecuencias en la salud integral de las mujeres que la padecen”.*

Este artículo pretende ser un homenaje a todas las mujeres que han pasado por el Espacio de Salud Entre Nosotras con la esperanza de sanar las secuelas provocadas por algunas de las formas de violencia sexual sufridas a lo largo de su vida.

Desde el inicio de AMS, el objetivo de atender y cuidar a las mujeres que han sufrido violencia de género, en cualquiera de sus facetas, ha estado muy presente. También la reivindicación, sensibilización y prevención sobre los graves efectos que produce esta violencia en las mujeres y las niñas y, más concretamente, la violencia sexual.

De forma directa la AMS ha recogido las vivencias de mujeres que, de niñas o adolescentes, sufrieron abusos sexuales por parte de hombres cercanos a su entorno inmediato, en la inmensa mayoría de los casos. Acompañar a estas mujeres en su proceso de sanación ha sido para Mujeres para la Salud un gran reto. Nos hemos esforzado para ofrecer un servicio de calidad que pudiese revertir el malestar que provoca esta violencia durante toda la vida de las mujeres.

A lo largo de este artículo voy a describir el trabajo terapéutico que llevamos a cabo en AMS con mujeres

adultas que presentan malestares de género por las secuelas de la violencia machista vivida, en el marco de la Psicoterapia de Equidad Feminista.

Quiero comenzar describiendo los requisitos que consideramos prioritarios para que la atención a las mujeres sea lo más especializada posible y de la máxima calidad:

- La incorporación de la perspectiva de género feminista, es decir, aquella que intenta explicar la realidad de las mujeres visibilizando las causas de los malestares y las desigualdades estructurales que las atraviesan.
- La especialización de las profesionales que tienen que atender a las mujeres que sufren estas desigualdades y violencias machistas. Consideramos que las profesionales que tienen que atender estos malestares tienen que ser mujeres que hayan realizado un cuestionamiento personal sobre qué

significa y qué consecuencias tiene haber sido socializada en el patriarcado.

- El trabajo grupal y la necesidad de una psicoeducación y prevención de futuras violencias con el objetivo de desmontar los mandatos de género que aprisionan a todas las mujeres y las impiden desarrollar su independencia y autonomía personal. Es la socialización que nos empuja a ocupar y magnificar el espacio de los cuidados, lo que realmente nos carencia y nos impide defendernos adecuadamente de las violencias machistas.
- La superación de los malestares y las secuelas a través del empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.

Para continuar tengo que hacer un brevísimos recorrido histórico de la entidad a la que pertenezco con orgullo, la Asociación de Mujeres para la Salud, para que entendáis nuestra trayectoria y el cumplimiento de nuestros objetivos en la atención de las mujeres con malestares de género.

En 1983, un grupo de mujeres profesionales de la salud, de distintas CCAA, preocupadas por la atención médica androcéntrica, comenzaron a reunirse y compartir otra visión de la salud de las mujeres. Esto fue el germen de la creación de la Asociación de Mujeres para la Salud, de la que Soledad Muruaga fue cofundadora y presidenta en 1987.

Entonces las consignas más comunes y repetidas a las mujeres eran *"resígnate con lo que te ha tocado"* y *"tómate este psicofármaco para mitigar tus malestares"*.

“

La escucha y el trabajo realizado durante todos estos años en el Espacio de Salud, por el que han pasado más de 12.000 mujeres, nos ha permitido desarrollar un tratamiento especializado denominado Psicoterapia de Equidad Feminista, dirigido específicamente a la recuperación de la salud mental de mujeres que enferman por el impacto patológico que ejerce sobre sus vidas la desigualdad estructural del sistema patriarcal.

En 1993 se inaugura el Espacio de Salud Entre Nosotras, el primer y único centro terapéutico con enfoque bio-psico-social de género en nuestro país, para que pretenda tratar la salud mental de las mujeres adultas (de 18 a 70 años). Desde entonces nos hemos hecho expertas en entender cómo somos socializadas por el sistema patriarcal y qué efectos tiene en nuestra salud todo aquello que se deriva de la misma.

Nuestra teoría de intervención se basa en estudiar el impacto de estos factores:

1. La socialización y la construcción de la identidad de género patriarcal impuesta a las mujeres (*"mandato ser para los demás"*), para que seamos las sostenedoras del sistema de cuidados. Este hecho provoca





carencias en aspectos claves como el reconocimiento de necesidades individuales, la independencia personal, la toma de decisiones individuales o la asertividad y defensa de los derechos personales de las mujeres. Estar pendiente del otro hace que aceptemos formas de relación de subordinación y sumisión que nos predisponen a sufrir violencia.

2. Los efectos de la violencia estructural de género. Es el instrumento del patriarcado para que las mujeres cumplamos con los mandatos de género. Solo si nos salimos de ellos corremos el riesgo de sufrir violencia. La violencia sexual es el más claro exponente de qué nos puede pasar si no cumplimos con los mandatos de no andar sola por la calle de noche o no vestir de forma provocativa, entre otros. Es decir, todas las mujeres aprendemos a tener miedo al espacio público, lo cual amplía nuestra dependencia.
3. La influencia del resto de factores psicosociales diferenciales y de desigualdades de género que se imponen a las mujeres desde distintos ámbitos. Por ejemplo, desde niñas aprendemos que es peor ser niña que niño y naturalizamos esta realidad porque la cultura machista que la impone está por todas partes. Aprendemos a resignarnos, a pensar que la realidad es así y no se puede hacer nada contra ello. De esta manera se limita la capacidad crítica de las mujeres.

La escucha y el trabajo realizado durante todos estos años en el Espacio de Salud, por el que han pasado más de 12.000 mujeres, nos ha permitido desarrollar un tratamiento especializado denominado Psicoterapia de Equidad Feminista, dirigido específicamente a la recuperación de la salud mental de mujeres que enferman por el impacto patológico que ejerce sobre sus vidas la desigualdad estructural del sistema patriarcal.

En el 2013 pudimos editar un manual con nuestra teoría y tratamientos, que acabamos de reeditar en 2019. Con el manual y la necesidad de encontrar a profesionales formadas en la perspectiva de género feminista, el año siguiente, creamos la Escuela del Espacio de salud Entre Nosotras, en la que realizamos un Posgrado dirigido a profesionales de todas las disciplinas que trabajan con mujeres y niñas.

Cuando una mujer solicita una cita en el Espacio de Salud nuestra intervención comienza con una entrevista en la que comprobamos si presenta síntomas de malestares de género y recopilamos mucha informa-

“

Muchas mujeres se asombran, ya desde la propia entrevista, de la mirada de género a la que se les invita, “nunca me había parado pensar en las cosas que me preguntas; estoy descubriendo cosas de mí que no había relacionado; estoy entendiendo muchas cosas que no veía,...”

ción sobre su “historia de vida” hasta este momento. Necesitamos conocer qué modelo de mujer le correspondería ser. una escala de perfiles entre tradicional y moderna y cómo le afectan los mandatos de género, entre otras cuestiones. Comenzamos por la infancia para saber qué modelo de educación familiar ha recibido (familia tradicional patriarcal); qué nivel de sexismo, la relación entre hermanos, la influencia en el colegio; la relación entre los progenitores, si hubo violencia de género entre ellos, qué nivel de independencia le han ido permitiendo. Y continuamos por el resto de etapas (juventud, adultez) y áreas de vida (pareja, maternidad, amistades, trabajo, ocio...) para conocer el grado de autonomía vital alcanzado hasta el momento en que asiste al centro.

Con respecto a la violencia, realizamos distintos cribados sobre la violencia vivida, es decir, preguntamos a todas las mujeres si han sufrido violencias, entre ellas los ASI, en la infancia y juventud y, también, a lo largo de su vida y si ha sido dentro o fuera de la pareja. Nos parece imprescindible conocer estos datos, no solo porque con ellos nos hacemos una idea más precisa de cada mujer sino porque la violencia provoca secuelas que pueden estar condicionando el malestar. Si no se averiguan estos detalles a través de la entrevista no salen espontáneamente.

Muchas mujeres se asombran, ya desde la propia entrevista, de la mirada de género a la que se les invita, “nunca me había parado pensar en las cosas que me preguntas; estoy descubriendo cosas de mí que no había relacionado; estoy entendiendo muchas cosas que no veía...”

Tanto la entrevista diagnóstica como el tratamiento buscan el conocimiento y el desarrollo de las distintas áreas afectadas por la socialización de género en cada mujer. El aumento de la autonomía, el establecimiento de relaciones de igualdad y el empoderamiento

to personal son los objetivos de la PEF. A través de esta visión holística y global de la vida de cada mujer se puede dirigir el trabajo hacia las verdaderas causas de su malestar actual y ajustar los objetivos de cada intervención. Por ejemplo, algunas mujeres que sufrieron ASI en la infancia no vienen al centro por ese problema que padecieron hace mucho tiempo, sino porque en la actualidad tienen problemas en su sexualidad compartida y se ven empujadas por el miedo a perder a su pareja. En este caso ir al origen del problema es imprescindible para entenderlo y saber abordarlo adecuadamente.

La intervención sobre la violencia sexual se trabaja desde esta concepción global e integradora de las mujeres. No se parcelan los síntomas, ni las áreas de vida afectadas, sino que se interpretan dentro de la vida y la historia de cada mujer. En el caso de la violencia sexual, conocer el momento vital en el que sucedió es relevante porque las secuelas que generan pueden ser diferentes en función del momento en que se padecen.

Con respecto a los abusos sexuales en la infancia (ASI), creemos que es imprescindible que nosotras enmarcamos dentro de la violencia de género sobre las niñas, porque se ejerce 3 veces más sobre ellas; porque el 98% de los abusadores son hombres y porque las secuelas son diferentes y específicas en ellas. Una niña abusada sexualmente por un hombre sigue socializándose como mujer y aumenta exponencialmente el riesgo de soportar nuevas formas de violencia a lo largo de su vida. En cuanto a las secuelas que provocan los ASI, tanto en el desarrollo de la niña, como en su salud mental posterior, son gravísimas y afectan a muchas áreas de la persona (la confianza en los demás, alteraciones en la sexualidad, en el autoconcepto) y arrastran y perduran a lo largo de la vida.

Muy relacionada con los ASI y las agresiones sexuales a lo largo de la vida de las mujeres, está la prostitución. Un alto porcentaje de las mujeres prostituidas sufrieron estas formas de violencia antes de ejercer. Podemos entonces pensar que muchas de ellas fueron traumatizadas y que sufren secuelas muy graves por ello.

En un estudio realizado por AMS el pasado año para el Mº de Igualdad, sobre las secuelas de los ASI en mujeres adultas, recorrimos los centros de atención a estas personas a lo largo del territorio del Estado.



Observamos que la mayoría de ellos no incorporan la perspectiva de género en el tratamiento, es decir es el mismo para hombres y mujeres y, además, en muchos casos, se resisten a considerar que es una forma de violencia de género contra las niñas.

Con respecto al ámbito de la pareja, esta violencia no suele producirse sola sino acompañada de otras formas diferentes, entre las que destaca la violencia psicológica. El sexo se convierte en otro espacio en el que controlar, humillar y destruir a las mujeres. En este caso, la intervención también es global y comienza por reconocer y desnaturalizar los comportamientos y las actitudes que el maltratador ejerce sobre la mujer. Comprender cuál es el objetivo de dichos comportamientos para entenderlos sin sentirse responsables y/o culpables por padecerlos.

Para concluir, hay que poner énfasis en la necesidad de que existan espacios en los que las mujeres puedan hablar libremente sobre su sexualidad. Sigue existiendo un modelo de educación sexual muy dañino para las mujeres, centrado básicamente en el placer masculino, con la pornografía como modelo. Seguimos teniendo carencias en esta faceta de la vida que se manifiesta en la escasa importancia que le damos, o en seguir manteniendo relaciones indeseadas con una evidente falta de asertividad.

“Verme obligada, con o sin violencia, a interacciones sexuales que no deseo con una pareja sexual” es una de las opciones más marcadas en la encuesta sobre Violencia sexual en las mujeres que hemos llevado a cabo. ■



AGENDA FEMINISTA DE AMS

1. Las abolicionistas tenemos una agenda clarísima: pedimos una Ley Abolicionista del Sistema Prostitucional y de Atención Integral a Personas Prostituidas que incluya la descriminalización de las mujeres prostituidas. **Amelia Tiganus**
2. En la práctica del alquiler de vientres concurren los suficientes elementos para definirla como explotación: apropiación de las capacidades reproductivas de las mujeres a beneficio de terceras personas; no hay principio de imparcialidad, alguien obtiene derechos que a otra le son revocados. **Alicia Miyares**
3. La pornografía es una escuela de violencia sexual contra mujeres y niñas, y es incompatible con el avance hacia sociedades en que las mujeres y las niñas puedan disfrutar de su legítimo derecho humano a una vida libre de violencia. **Mónica Alario**
4. Confirmamos la persistencia de estereotipos falsos sobre la violencia sexual, ni se perpetra mayoritariamente por desconocidos, ni en espacios percibidos como inseguros como la calle o los entornos nocturnos. Desgraciadamente, el lugar más inseguro para las mujeres sigue siendo su propia casa. **Irene Zugasti**
5. Apoyamos las alianzas feministas entre mujeres para tejer estrategias de apoyo y de acción contra la violencia sexual. El feminismo salva vidas y nos permite construir una sexualidad libre, plena y satisfactoria. **Irene Zugasti**
6. Es imprescindible, la incorporación de la perspectiva de género feminista en la especialización de las profesionales que tienen que atender a las mujeres que sufren violencias y desigualdades machistas. **Equipo de ESEN**
7. El feminismo no tiene nada contra la realidad biológica que nos hace machos o hembras.*
8. El feminismo tiene todo contra la estructura genérica que nos convierte en lo que el patriarcado entiende como “ser hombre o ser mujer”.*
9. El feminismo no se opone a que las personas transexuales legalicen su situación, pero sí a que baste con autodeclararse para que la ley lo reconozca y permita que cualquiera pueda libremente invadir nuestros espacios (reales y/o simbólicos).*
10. Consideramos una frivolidad que, si alguien -incluso menor de edad- siente malestar con los mandatos de género es porque está en el “cuerpo equivocado” y no porque esos mandatos son una barbarie.*
11. Tampoco aceptamos que comparativamente se ayude más al colectivo trans que a otros colectivos de mujeres vulnerables (con discapacidad, gitanas, madres monomarentales, amas de casa, desempleadas, que sufren la violencia, etc).*
12. No estamos de acuerdo en el cambio que están sufriendo las políticas dirigidas a las mujeres, convirtiendo las concejalías o áreas municipales y/o autonómicas de la mujer en concejalías o áreas municipales y/o autonómicas de “la diversidad trans”.*
13. El feminismo nunca aceptará que el género es un capricho, un sentimiento, un deseo, algo subjetivo y superficial que libremente se elige o se cambia a voluntad.*
14. Mientras no alcancemos la igualdad, las mujeres debemos rebelarnos y acabar con el sometimiento que se nos impone por razón de nuestro sexo.*
15. No compartimos las creencias del neoliberalismo individualista y subjetivista.*

* De las conclusiones del libro de Pilar Aguilar, “Feminismo o Barbarie”. Vol 2.

Resultados de la encuesta Violencia sexual: experiencias a lo largo de la vida de las mujeres

La violencia sexual contra las mujeres y la conciencia social de la necesidad de justicia y reparación ante la misma ha sido la llama que ha prendido la mecha de la **Cuarta Ola feminista**. En este momento histórico, el Feminismo, convertido en fenómeno de masas que ha movilizó a mujeres en todo el globo, no puede entenderse sin la dimensión transversal, intergeneracional y transnacional que ha unido la conciencia social crítica de millones de mujeres exigiendo el **derecho a vidas libres de violencia**.

Son muchos los ejemplos de estas acciones políticas y sociales: la canción chilena “El violador eres tú”, señalaba la responsabilidad de la estructura y el poder patriarcal en las agresiones sexuales que sufrían las mujeres. El movimiento “Me too”, impulsado desde las élites culturales norteamericanas, sirvió para destapar testimonios de acoso y abuso sexual en todos los sectores e industrias. En Túnez, Argentina, India o Francia, las movilizaciones de mujeres pidiendo el fin de la violencia sexual han alcanzado cotas nunca conocidas. Y en España, la reacción a la sentencia machista de la violación múltiple de San Fermín en 2019 desató una ola de **solidaridad y sororidad histórica** que puso en primera línea del debate público el tratamiento penal, judicial, sobre todo, social, de la violación, que algunos jueces ni siquiera consideraban como tal.

Podéis consultar el informe completo con toda la información en:
<http://www.mujeresparalasalud.org/publicaciones>

Encuesta realizada por la Asociación Mujeres para la Salud
Dirección: **Soledad Muruaga y Pilar Pascual**
Elaboración de la encuesta: **Pilar Pascual e Irene Zugasti**
Proceso y análisis de datos: **Irene Zugasti**
Análisis de resultados: **Irene Zugasti y Pilar Pascual**
Redacción de artículo e informe: **Irene Zugasti**
© Todos los derechos reservados

Para más información, contactar con info@mujeresparalasalud.org
www.mujeresparalasalud.org

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

Como profesionales de la psicoterapia de equidad feminista, y desde nuestra posición de compromiso en la construcción de sociedades y vidas libres de cualquier forma de violencia machista, en Mujeres para la Salud nos sumábamos a finales de 2020 al debate a través de una investigación para conocer la percepción de las mujeres sobre la violencia sexual, así como su experiencia con la misma a lo largo de las diferentes etapas de la vida. A continuación, mostramos sus resultados.

PLANTEAMIENTO DE LA ENCUESTA

Tras un trabajo de investigación y análisis documental sobre estudios previos de violencia sexual desde diferentes ámbitos -la salud, la sociología del género o la estadística criminal- optamos por un enfoque cercano y **basado en la experiencia y en el análisis de opinión** de las encuestadas. Teniendo recientes los resultados de la **Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer de 2019**, elaborada por la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, que incluía por primera vez la violencia sexual como un bloque ampliado del estudio, nos planteamos un abordaje que complementara e incidiera en algunas de las cuestiones que esta Macroencuesta abordaba.

Elaboramos un breve cuestionario online de 22 preguntas en el que se podían observar dos bloques: el primero, dirigido a conocer **la opinión de las mujeres respecto a diferentes dimensiones de la violencia sexual**. El segundo bloque buscaba conocer **la incidencia de esta violencia en la vida de las encuestadas**, a través de diferentes etapas vitales.

Como en todas las investigaciones que desarrollamos con esta metodología en AMS, el cuestionario permitía un espacio de autoexpresión y de escucha activa al final de este, donde muchas participantes apuntaron observaciones, críticas o experiencias que complementaban las preguntas planteadas.

Es importante subrayar que, a diferencia del resto de nuestros estudios, **no se recabó información personal sobre las encuestadas** (como la nacionalidad, el nivel de estudios o la ocupación) con la excepción de indicar una franja de edad. De esta forma se buscaba garantizar un espacio seguro de expresión y el anonimato de las respuestas en todo el proceso de participación, así como la confidencialidad de la información proporcionada. Consideramos que así se facilita el poder manifestarse ante una cuestión, la violencia sexual, largamente silenciada y considerada un tabú para quienes la sufren.

Igualmente, se aclaraba al principio de la encuesta que en ella nos referimos "violencia sexual", **en términos de la OMS**, como *"todos los actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física"*.

La percepción de las mujeres sobre la violencia sexual

En primer lugar, hemos querido conocer la forma en que las **mujeres perciben la violencia sexual** a través de un bloque de cuestiones en el que se les preguntaba sobre diferentes dimensiones de esta violencia.

El primer abordaje era el de sus **formas**, pues esta violencia adopta muy diferentes manifestaciones. Así, planteábamos, sobre un listado, cuáles se detectaban o identificaban como tales y cuales no eran percibidas como violencia sexual de forma mayoritaria. Si bien términos como la agresión, el abuso sexual, la violación o los tocamientos eran **identificados como violencia sexual** por la mayoría de las encuestadas (en torno al 97%), la cifra se reduce al 83,9% cuando se trataba de considerar violencia sexual a las interacciones verbales o comentarios no deseados (piropos, guiños, gestos obscenos) y a un 86% en el caso de la insistencia para mantener relaciones sexuales. Esta **menor percepción del "piropo" como una forma de violencia**, así como de

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA:

Técnica: entrevistas online

Ámbito geográfico: España

Universo: población de 16 años en adelante

Número de entrevistas: 1.702

Muestreo: Virtual online - Bola de nieve

Trabajo de campo: Del 25 de noviembre de 2020 al 4 de enero de 2021, ambos inclusive

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

Foto de Possessed Photography en Unsplash



los **límites del consentimiento en el sexo** -da sentido a la vigencia de reivindicaciones como los lemas “*tu piropeo es violencia*” o “*insistir es agredir*” que nos señalan que estas formas de violencia tienen una menor visibilidad o están más cuestionadas o normalizadas, si bien todas las formas que se propusieron como manifestaciones de violencia fueron ampliamente identificadas como tal por las encuestadas.

Un segundo resultado destacable de este bloque de preguntas era el relativo a **la cercanía de las mujeres con la realidad de la violencia sexual**. Muchos relatos estereotipados la presentan como un evento criminal esporádico, sin incidir en quién las perpetra y las causas estructurales detrás de las mismas. No obstante, el 15,6% conocía un caso cercano y el 65,2% de las encuestadas decía conocer no uno sino varios casos, frente al 19,2% que no tenía conocimiento de ningún caso cercano de violencia sexual en su entorno. El **alto número de encuestadas -más del 80%- que han tenido contacto con casos de violencia sexual** nos recuerda lo cotidiano y extendido de esta violencia.

También queríamos conocer la opinión de las mujeres sobre algunas de las cifras arrojadas en la Macroencuesta española de Violencia de Género de 2019, especialmente en lo relativo a las **bajas cifras de denuncia**

de la violencia sexual. Por ello se les planteó cuáles creían que eran los motivos para que solo un 8% de las mujeres que han sufrido violencia sexual hayan acudido a denunciarlo. El 57% **consideraba el miedo a no ser creída el motivo principal**, y el 55%, el miedo al agresor. Contrastando estos resultados con los presentados por la Macroencuesta, no eran del todo coincidentes: según el estudio estatal, los principales motivos para no haber presentado una denuncia ante una violación han sido la **vergüenza** (40,3%), que era **menor, o una niña** (el 40,2%) y el **temor a que no la creyeran** (36,2%).

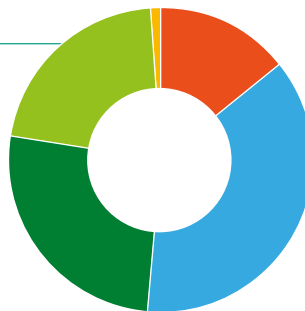
Pese a no ser coincidentes, las razones aportadas por las encuestadas nos conducen a las mismas consecuencias: el miedo o la vergüenza nos revelan que todavía hay un **sistema de creencias y mitos en torno a la violencia sexual** que afecta enormemente a quienes la sufren a la hora de pedir ayuda.

Un ámbito generalmente menos atendido es el de **la vida después de la violencia sexual**: en él operan también una serie de creencias y estereotipos que obstaculizan la intervención y la recuperación de las supervivientes. Este es un ámbito de especial interés para Mujeres Para la Salud, donde abordamos desde la psicoterapia de equidad feminista y los malestares de género las consecuencias de vidas marcadas por la vio-

LAS ENCUESTADAS:

EDAD:

16 a 24 años – 14,4%
25 a 39 años – 37%
40 a 54 años – 26,2%
55 a 70 años. – 21,3%
Más de 70 años – 1,1%



Más de 70 años • **1,1%**
55 a 70 años • **21,3%**
40 a 54 años • **26,2%**
25 a 39 años • **37%**
16 a 24 años • **14,4%**

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

lencia machista, por lo que nos parecía de especial relevancia incidir en este punto. Para ello preguntábamos a las encuestadas si consideraban que **una mujer puede recuperarse psicológicamente tras una violación** y vivir una vida plena. El 6,2% de las participantes opinaban que esto no es posible y un 63,8% que una mujer nunca llega a recuperarse del todo. Un 30% sí consideraba posible una recuperación psicológica y una vida plena.

Esta es, desde la psicología, una cuestión compleja, en el que operan muchos factores para valorar la superación de una situación traumática derivada de haber sufrido la violencia sexual y la resiliencia hacia una vida en plenitud. No obstante, es importante **invalidar el mito o estereotipo construido de que una violación o agresión sexual “marca” para siempre a quienes la sufren**, impidiéndoles disfrutar de una vida personal, sentimental o sexual plena. Este planteamiento incide en la revictimización, estigmatiza a las víctimas y en muchos casos, desincentiva el acceso a recursos de ayuda profesional. Contra esa idea, insistimos en la **importancia del acompañamiento psicológico profesional para poder trabajar en la superación y en la construcción de vidas plenas y satisfactorias**.

Inciendo en este punto, esta encuesta preguntaba asimismo la opinión de las encuestadas acerca del **área de la vida** que consideraban más afectada en una mujer que ha experimentado una agresión sexual. Para la mayoría, **la salud mental (61,2%) es la dimensión vital más afectada**, seguida de **la vida sexual y sentimental (34,3%)**. La salud física apenas aparece representada (por debajo del 1%, menos incluso que la vida profesional o académica). Este es un punto interesante pues, en contraste con los resultados de la Macroencuesta, esta sí reflejaba las **consecuencias en la salud física** como secuelas comunes tras sufrir una violación fuera de la pareja, un 37,8% de lesiones físicas en el caso de una violación. El 78,9% de encuestadas señalaban haber sufrido consecuencias psicológicas y el 26,1% que decía haber recurrido a alcohol, medicamentos o drogas para afrontar su situación. La Macroencuesta apuntaba también que la posibilidad de suicidio se multiplicaba por seis tras haber sufrido una violación.

Estos resultados generan interesantes cuestiones para el debate: en primer lugar, **la importancia que las propias mujeres dan a la salud mental** y a las consecuencias psicológicas que puede acarrear esta violencia, en contraste con **la baja percepción de la salud física como dimensión afectada**, lo que podría denotar una desconexión de la necesaria e inevitable relación entre nuestra salud mental y corporal. También es destacable que sea la vida sexual y sentimental la que 1 de cada 3 encuestadas considera como el área más vulnerable. Cabe preguntarse si aquí también existe un **relato es-**

tereotipado sobre cómo la violencia sexual arrebatada a las mujeres que la sufren el derecho a disfrutar su sexualidad, donde es tan importante conocer y reconocer el trauma sufrido como desarrollar estrategias terapéuticas y de intervención que permiten poder disfrutar de una sexualidad plena.

Hemos querido conocer también las **redes de apoyo a las que las mujeres conceden más importancia** a la hora de superar una agresión sexual: aquí, **la terapia profesional se presentaba como la opción mayoritaria** en un 55,6% de las respuestas, seguida del apoyo de otras mujeres que han vivido una situación parecida en el 16,1% de los casos y del entorno familiar en el 12,1% de los mismos. Destaca la baja representatividad de las instituciones (el 9,5%).

No obstante, al ser una pregunta de respuesta única, buscábamos conocer el recurso que las encuestadas priorizaban, y probablemente por ello opciones como “amistades” o “pareja” tienen una menor incidencia. Es destacable aquí **la puesta en valor de la terapia profesional como principal recurso de apoyo ante una agresión sexual**. No obstante, este tipo de terapia sólo será útil se aborda desde una esencial perspectiva de género, que sólo se garantiza mediante **la capacitación y formación experta y feminista**. Esta pregunta nos recuerda también la importancia de compartir la experiencia con iguales, es decir, con otras personas en esa situación, como los grupos terapéuticos o de apoyo y la escucha activa y empática que pasa también, inevitablemente, por un trabajo de supervisión y acompañamiento profesional y experto desde la perspectiva de género.

Otra de las creencias sobre la violencia sexual ampliamente extendida y que conviene desmentir es la relativa a la imagen o relato construido que se tiene sobre los entornos más comunes donde se produce la violencia sexual y la relación con el perpetrador.

Al preguntar a las encuestadas por **el lugar dónde es más probable sufrir una agresión sexual**, el 35,2 por ciento indicaba que era en “calles oscuras, de noche”, seguido de “una fiesta o evento social” considerado el espacio más probable por un 25,5% de ellas. La tercera opción era “a solas con una figura de autoridad” (el 16,3%) y sólo un 11,7% de respuestas indicaba “con la pareja o ex pareja”. En este sentido hay que insistir **en visibilizar la violencia sexual dentro de la pareja** como una manifestación común de la violencia de género, normalmente acompañada de la violencia física y siempre de la psicológica, como revela la Macroencuesta estatal, que sitúa en un 14,2% la cifra de mujeres que ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de la vida.

En cuanto a la violencia sexual fuera de la pareja, si comparamos los resultados del presente estudio con la

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

Por lo tanto, vemos que, frente a ciertos estereotipos sobre el agresor sexual, (el desconocido, el intruso, el perpetrador nocturno...) la realidad nos devuelve que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenía una relación con la víctima.

Macroencuesta estatal, vemos diferencias importantes entre lo que las mujeres perciben como situaciones de riesgo para sufrir violencia sexual y lo que arrojan las cifras oficiales, que señalan que en el caso de las violaciones, (fuera de la pareja) el porcentaje de mujeres que han sido violadas por un desconocido es de sólo el 18,8%, lo que implica que **la mayor parte de las violaciones son de hombres que la mujer conocía de forma previa** al agresor. De hecho, si ampliamos el foco a toda forma de violencia sexual fuera de la pareja, el porcentaje de desconocidos autores de esa violencia sigue siendo menor (39,1%) al de amigos o conocidos (49%). Los familiares son el 29% de los responsables de la violencia sexual fuera de la pareja. El 44,2% de las mujeres que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja dicen que la violencia sexual **tuvo lugar en una casa** (la de la propia mujer, la del agresor o la de otra persona).

Por lo tanto, vemos que, frente a ciertos estereotipos sobre el agresor sexual, (el desconocido, el intruso, el perpetrador nocturno...) la realidad nos devuelve que, en la mayoría de las ocasiones, **ya tenía una relación con la víctima**. Es interesante conocer además qué relación de poder había: parentesco, jerarquía, o confianza, por ejemplo.

Con estos datos debemos replantearnos algunos mitos sobre la violencia sexual y los espacios y agentes que operan en ella: lamentablemente, **la casa y los entornos habituales donde desarrollan su vida las mujeres son más peligrosos que "la calle oscura"**.

La experiencia vital de las mujeres con la violencia sexual

Nuestro estudio abordaba en segundo lugar, un bloque de preguntas donde recabábamos la experiencia personal de mujeres en relación con la violencia sexual **en diferentes periodos de su vida**. Se planteaban diferentes cuestiones tomando como partida las etapas de la infancia y pubertad, la adolescencia y juventud y la edad adulta, y cada encuestada debía responder hasta llegar a tu momento vital actual. Las encuestadas podían marcar todas aquellas que considerasen de las formas propuestas, y posteriormente se les preguntaba por la relación con el agresor y su reacción ante la violencia



vivida. Hemos recogido los principales resultados en el cuadro anexo.

La primera realidad que nos arrojó la encuesta fue que 36,5% de las encuestadas no guardaba un buen recuerdo de su primera relación sexual, y es que persisten los estereotipos sobre la virginidad y la primera relación sexual que siguen estando mediadas por la presión social y los estereotipos en torno a la misma.

Por las diferencias percibidas en cada etapa vital, es conveniente revisar los resultados centrándonos en cada una de ellas:

- Respecto a la **etapa de la infancia y pubertad**, destaca el alto número de agresiones relaciona-

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

das con tocamientos (46,6%) y el exhibicionismo o masturbación pública (39,3%). El abuso sexual a la infancia, y especialmente a las niñas, no es un hecho aislado. La proximidad, como veremos posteriormente, de los agresores a los entornos de las víctimas nos devuelve cifras muy altas donde la vulnerabilidad, el silencio y el desconocimiento operan como factores de riesgo.

- La **adolescencia y juventud** es la etapa donde se refiere **un mayor número de violencias sexuales** -el 83,8% de las encuestadas ha reportado alguna forma de violencia sexual). Observamos como la violencia verbal (comentarios o interacciones no sexuales) como piropos, chistes, comentarios no deseados,

etcétera, están presentes en la cotidianidad del 61% de las encuestadas. Estos resultados reflejan la realidad de entornos machistas, patriarcales y donde se normalizan los mal llamados "micromachismos" -pues son machismos, sin paliativos- en las normas, roles y relaciones de género que determinan nuestras vidas. Tocamientos y exhibicionismo siguen siendo formas ampliamente extendidas y aparecen las relaciones sexuales forzadas (el 27,7%) que nos conducen de nuevo al "sólo sí es sí".

- En la **edad adulta**, si bien se reducen violencias como los tocamientos o el exhibicionismo, éstas siguen presentes en las vidas de las mujeres, así como las relacionadas con comentarios o interac-

Principales resultados

Periodo vital	Formas de violencia sexual experimentadas	No ha sufrido ninguna forma de violencia sexual
Infancia y pubertad	<ul style="list-style-type: none"> • Tocamientos 46,6% • Exhibicionismo y masturbación 39,3% • Agresión sexual 11,7% • Me enseñaron pornografía o a mantener conversaciones con contenidos eróticos 11,4% • Grooming virtual 6,6% • Me hicieron presenciar actos sexuales o masturbación 5,9% 	32%
Adolescencia y juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, gestos o interacciones verbales no deseadas 61,1% • Tocamientos 47,9% • Exhibicionismo o masturbación pública 42,3% • Verse obligada, con o sin violencia, a mantener relaciones sexuales 27,7% • Agresión sexual 11% • Acoso digital 9,8% 	16,2%
Vida adulta y madurez	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios, gestos o interacciones verbales 44,3% • Verme obligada con o sin violencia, a mantener relaciones sexuales 16,8% • Tocamientos 11,3% • Exhibicionismo 10,5% • Acoso sexual en el trabajo 8,7% 	41,5%

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

ciones no deseadas, es decir, la misoginia y el machismo en acción. **Las relaciones sexuales forzadas** -con o sin violencia para ello- son una violencia presente en las vidas de las mujeres, y se dan, mayoritariamente, **dentro de la pareja**.

Conviene también detenernos en algunas **formas específicas de violencia** que aparecen en todas las etapas, si bien en cifras reducidas, siempre representadas: por ejemplo, aquella que se perpetra **fruto de una situación de dependencia o discapacidad** (4,4% en infancia, 2,6% en adolescencia y juventud o 1,4% en la vida adulta). Los derechos de las mujeres con discapacidad y/o situación de dependencia son a menudo especialmente vulnerados y la violencia de género y sexual que sufren es, muchas veces, invisibilizada.

Subrayamos también la creciente dimensión que adquieren **las violencias de género digitales**: durante la infancia, el 6% de las encuestadas refiere **grooming virtual**, (adulto que contacta con menores para involucrarlo en una actividad sexual) ya que, si bien es una cifra reducida, es referida por la mayoría de las participantes de edades más jóvenes en la encuesta. El grooming, así como el resto de las formas de violencia machista perpetradas en entornos digitales, es un fenómeno que lleva tiempo entre nosotras y a cuyo abordaje -a menudo enfocado desde el ciberdelito- urge incorporar la perspectiva de género.

La **sextorsión** (el chantaje con contenidos de naturaleza sexual o información personal de la víctima) que refieren el 3,4% en el caso de adolescencia y juventud) y **el acoso digital** (el 9,8% en el caso de adolescentes y jóvenes y el 6,4% en la edad adulta) son igualmente formas de violencia machista que se han trasladado a los entornos digitales sin por ello restarse gravedad: se trata de amenazas, chantajes, agresiones verbales, cuyas consecuencias, como demuestran múltiples estudios, tienen reflejo en la vida "analógica": depresión, agresiones físicas, o incluso suicidios. De hecho, la Macroencuesta estatal recogía por primera vez en 2019 el **"stalking" o acoso continuado**, que referían sufrir el 47,2% de mujeres, y que se vale en muchos casos de los entornos digitales -mensajería instantánea o redes sociales- para perpetrarse.

La relación con el agresor

Además del tipo de agresión, nuestro estudio preguntaba a las encuestadas por la relación con el perpetrador en cada etapa vital. Si bien se permitía marcar tantas formas de violencia sexual como se deseará dentro de las propuestas, nuestra encuesta sólo permitía seleccionar una única respuesta cuando se preguntaba por la relación con el agresor. El fin de esta metodología

Subrayamos también la creciente dimensión que adquieren las violencias de género digitales: durante la infancia, el 6% de las encuestadas refiere grooming virtual, (adulto que contacta con menores para involucrarlo en una actividad sexual) ya que, si bien es una cifra reducida, es referida por la mayoría de las participantes de edades más jóvenes en la encuesta.

era recoger los datos relativos a la agresión más destacable que reportara cada mujer, aunque lo cierto es que **la mayoría de las encuestadas reportaron más de una forma de agresión sexual en cada etapa vital** y por tanto, algunas encuestadas nos expresaron (en el espacio para opiniones habilitado al final de la encuesta) la necesidad de **haber podido expresar con mayor detalle las diferentes relaciones con el agresor** según cada situación vivida.

Por tanto, y conscientes de esta cuestión, entendemos que los datos arrojados en este punto son relativos puesto que **las encuestadas tuvieron contacto con diferentes agresores en cada etapa vital**.

No obstante, y en relación con lo comentado anteriormente, existe una necesidad de romper creencias sobre la agresión sexual como perpetrada por personas desconocidas o ajenas a nuestro entorno cercano. Incluso estando sobredimensionada la opción "desconocido" (por estar esta relacionada con la forma de agresión -"tocamientos") vemos que el agresor era una persona conocida en la mayoría de las respuestas de todas las etapas vitales:

- En el caso de la infancia, **el agresor más común no era un desconocido** en el **52,8%** de los casos, siendo este familiar cercano, amistad, vecindad o conocido o figura de autoridad.
- En el caso de la adolescencia y juventud, el agresor era alguien conocido (amigo, conocido, vecino, pareja, estudiante o colega de trabajo o figura de autoridad) en el **51,9%** de los casos.
- En la edad adulta y madurez, en el **51,8%** de los casos se reportaba una relación previa con el agresor, destacando aquí que **la pareja o ex pareja** era el principal agresor señalado en el **21,5%** de los casos.

Es destacable también en este punto como en todas las etapas señaladas, la "figura de autoridad" (desde un docente, monitor religioso, o médico a un superior labo-

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

Es destacable pues, la creciente toma de conciencia de la naturaleza de la violencia sexual a medida que vamos creciendo y madurando, así como nuestra autopercepción como víctimas o supervivientes e incluso el desarrollo de estrategias de empoderamiento como la confrontación con el agresor o la búsqueda de ayuda profesional.

ral) se mantenía entre el 5 y 6% de las respuestas. Es importante pues, **incidir en las relaciones de género que producen poder, jerarquía y autoridad**, especialmente en fenómenos como el abuso sexual infantil o el acoso sexual en el ámbito laboral, una forma de violencia sexual que, como denuncian sistemáticamente los sindicatos, adolece de una muy baja tasa de denuncias fruto de mecanismos insuficientes que desamparan a la trabajadora víctima de esta violencia.

En cuanto al sexo del perpetrador, las respuestas se alinean con lo reflejado en la Macroencuesta estatal, que, en el caso de la violencia sexual que ocurre fuera de la pareja, **el 99,6% de las mujeres que han sufrido violencia sexual experimentaron esta por parte de un hombre**. En nuestro estudio, se mantienen cifras similares con el 98,4% de agresores masculinos en el caso de la infancia, el 99,4% en la adolescencia y juventud y el 99,2% en la vida adulta. Por lo tanto, confirmamos que, **frente a afirmaciones acientíficas como que “la violencia no tiene género”, la violencia sexual es una forma de violencia machista perpetrada de forma abrumadoramente mayoritaria por hombres**.

La reacción ante la violencia

Conocer cuál fue la reacción ante una situación de violencia se nos presentaba como una información de especial interés para ponerla en relación con los resultados recogidos sobre la vida después de la violencia: entendiendo cómo actúan las mujeres frente a la misma, podemos conocer y aprender sobre como instituciones, profesionales y redes informales familiares o personales pueden actuar como recursos de apoyo y recuperación.

No obstante, de nuevo aquí se planteó una pregunta de una única respuesta, por lo que probablemente, y ante las muchas violencias referidas por las mujeres en cada etapa, los resultados no reflejen la complejidad o variedad de reacciones. No obstante, conviene señalar que:

Durante la infancia, un **23,1% refiere no haber contado nunca la agresión** y un 33% no lo contó hasta mucho tiempo después.

El 32,3% lo contó a personas de confianza y **apenas el 1%** inició una denuncia.

“Mis padres pensaron que era pequeña y no me había enterado mucho y pensaron supongo que lo mejor era hacer como si no hubiera pasado nada pero eso no se olvida. Lo he compartido con mi pareja cuando ya he sido mayor y entendía bien lo que había pasado”

“En el caso de los tocamientos en la infancia, en ese momento tanto yo como mi entorno percibíamos como normal que mi tío me tocara el culo delante de mis padres u otros familiares. Nunca me lo había planteado como una agresión hasta hace un año o así que empecé a informarme más sobre violencia contra las mujeres. Fue una decepción darme cuenta de eso [...]. Mi tío murió el año pasado. Probablemente nunca fue consciente de que lo que hacía, incomodaba. Prefiero pensarlo así.”

Durante la adolescencia y juventud, se reduce la cifra del silencio: **un 14,6 % refiere no haber contado nunca la agresión** y un 25,4% no lo contó hasta mucho tiempo después. El 13,2% confrontó directamente con el agresor, el 38,5% lo contó a personas de confianza y **apenas el 1,5%** inició una denuncia.

En la vida adulta y madurez, se mantiene en un 14,3% quienes nunca contaron su agresión y en el 37,4% quienes la contaron a personas de confianza y apenas asciende el número que inició una denuncia, el 1,9%. Por primera vez aparece representada en las respuestas la búsqueda de ayuda profesional: el 4%.

“Las mujeres de mi edad (57) hemos aprendido a lidiar con ellas y seguir con nuestra vida. Salvo violación (que son palabras mayores), tocamientos y obscenidades han sido bastante frecuentes.”

Es destacable pues, la **creciente toma de conciencia** de la naturaleza de la violencia sexual a medida que vamos creciendo y madurando, así como nuestra autopercepción como víctimas o supervivientes e incluso el **desarrollo de estrategias de empoderamiento** como la confrontación con el agresor o la búsqueda de ayuda profesional. En este último caso llama la atención la baja representatividad de esta respuesta frente a la alta importancia que, como hemos visto, se otorgaba a la ayuda profesional y la salud mental en la primera parte del estudio. Es asimismo preocupante el bajo nivel de respuestas que refirió como primera reacción el recurrir al recurso de la denuncia ante instituciones: conviene revisar la **percepción de eficacia y/o confianza** que las mujeres tienen sobre las mismas.

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

Las voces de las encuestadas

Como en todas nuestras investigaciones, esta encuesta incluía un espacio de autoexpresión para las encuestadas, donde podían dejar comentarios, testimonios, opiniones o críticas al estudio. Un 12,9% de las participantes (221) utilizaron este espacio para expresar diferentes aportaciones. Recogiendo las más comunes o destacables, hemos seleccionado algunas de ellas:

violaciones masivas. La violencia sexual se da contra las mujeres sólo por el mero hecho de serlo, por lo que son, además violencias de género y machistas.”

“No sé si el Bullying en la adolescencia se podría considerar acoso sexual, porque sí se producían referencias sexuales hacia mi persona, pero también hacia mi aspecto físico e inteligencia. Eran todos chicos, y compañeros de estudios.”



Foto de Jen Theodore en Unsplash

ESTE NO ES MI SECRETO ES EL TUYO

Sheboygan, Estados Unidos

Una sobreviviente de abuso sexual infantil por parte de dos hombres adultos habla sobre su experiencia como adulta después de luchar durante más de siete años por la justicia que se merecía. Le tomó hasta los 40 años y tuvo un hijo de la misma edad que ella cuando el abuso comenzó a comprender el efecto que tuvo en ella y en toda su vida. En ese momento, supo que ya no era su secreto, sino el de él, y que sus palabras tenían poder. Escribe sobre sus experiencias en su blog Jennadesigns.net y aboga por otros sobrevivientes y por reformar la ley de prescripción en su estado y en todo el país.

- Algunas mujeres nos han **señalado formas de violencia que no aparecían** suficientemente reflejadas o expresadas en la encuesta, tales como el acoso escolar, la violencia en consultas médicas, el **“voyeurismo”** (diferente del exhibicionismo) o formas de explotación sexual.

“El acoso emocional o psicológico para “salir con alguien”, “tomar algo” o “hablar” que, en realidad, es una opresión de género y una violencia sexual encubierta”

“He echado de menos una opción que plantease la situación en la que sorprendemos a una persona “observándonos” a escondidas en momentos de intimidad, estemos o no a solas.”

“La prostitución es violencia sexual, lo que separa al putero y al violador de callejones y portales oscuros es el dinero [...] Y con el porno pasa lo mismo, son
- Otras mujeres nos han relatado su experiencia personal. Es importante poner voz -o rostro- a las violencias detrás de las cifras, respetando la privacidad de quienes las han vivido, pues son ellas quienes refieren **las consecuencias y las experiencias** de las vidas después de la violencia.

“En mi caso no solo mi salud mental se vio afectada, a raíz de eso dejé de comer y dormir bien, por lo que mi salud física también se vio afectada. También mis relaciones sociales se han visto afectadas, pues ya casi no salgo de casa y apenas interactúo con gente nueva, sobre todo hombres.”

“Desde mi más tierna infancia he sufrido agresiones sexuales (leves, tocamientos...), lo cual me creó una inseguridad personal y social que todavía perdura.”

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

“Actualmente convivo con mi pareja, quien no puede estar más alejado a mis historias pasadas, y estamos en la búsqueda de un hijo/a. Por supuesto que sigo recibiendo violencia sexual como acoso callejero, acoso laboral (cuando trabajaba) y por redes sociales soy bastante agredida por mi militancia.”

- Muchas nos han referido el mecanismo de la **culpabilidad**, tanto como un obstáculo para denunciar o expresar la violencia vivida, así como consecuencia de esta.

“Hace menos de un año sufrí una agresión sexual (penetración sin mi consentimiento porque estaba inconsciente). He estudiado psicología y sexología y he impartido muchos talleres, entre ellos de violencia sexual, y aún así hay veces que me planteo si tal vez fuera mi culpa”

“La culpabilidad que sentimos las mujeres que sufrimos acoso porque la sociedad nos cree responsables de esto por ser atractivas y/o vestir de cierta manera y/o tener actitudes de amistad o acercamiento a los hombres agresores y no haber nos dado cuenta que eran unos violentos”

“Ante todas esas situaciones siempre he sentido vergüenza, como si yo fuera la culpable”

“La culpa y el miedo se arraigan en uno mismo y son compañeros de vida muy pesados.”

- La falta de confianza o eficiencia de las vías y canales de denuncia, así como el riesgo de revictimización que opera cuando se recurre a ellos también ha sido referido en varios comentarios:

“No denuncie porque me dijeron que me traería muchos problemas para futuros empleos. Más adelante un hombre desconocido me tocó en la calle de día y le confronte. Por ello me pego un puñetazo en la tripa. Lo denuncié y no volví a saber nada de dicha denuncia a pesar de que pude identificarle en fotos de registro policial.”

“Es mi caso el delito según la ley ha prescrito lo que suma indefensión a todo el tormento adicional propio de la situación.”

“He pasado juicios por violencia de género (dónde yo era la víctima) y sorprende lo mal gestionado que están los momentos previos y posteriores al juicio. Agresor y víctima deben permanecer en la misma sala de espera y luego abandonan los juzgados a la vez. [...] La víctima es quien puede cubrirse con un biombo, como si se tuviera que avergonzar de la situación...”

“Sólo denuncié una vez, me hubiese gustado ser valiente para hacerlo muchas otras. Espero estar a tiempo todavía”.

- Algunos comentarios nos insistían en la necesidad de incluir más opciones para identificar el agresor, pues muchas encuestadas han referido diversas formas de violencia vividas en cada etapa vital.

“En mi caso, por ejemplo, en mi adolescencia sufrí agresión sexual por parte de un conocido, tocamientos por parte de un conocido y varios desconocidos.”

- Como nota positiva, muchas de las aportaciones de las encuestadas iban en el camino de proponer herramientas y estrategias feministas para abordar la violencia sexual: educación sexual y afectiva, trabajo con masculinidades o espacios de coeducación, por ejemplo.

“Es imprescindible abordar una clase de educación sexual afectiva para prevenir estas situaciones.”

“Sugiero la elaboración de un cuestionario similar en contenido no en elaboración ya que nuestras realidades son distintas con preguntas para varones que ponga de relieve esas actitudes normalizadas que son parte de la violencia sexual”.

Reflexiones finales

Por último, queremos compartir algunas conclusiones finales de este estudio:

En primer lugar, mostrar nuestra **preocupación por las altas cifras de violencia sexual**, en sus diferentes formas, que vivimos de forma cotidiana: el 80% de las encuestadas ha conocido casos cercanos en su entorno. Como contrapunto, es positivo reflejar el alto nivel de percepción de esta: **las mujeres sabemos detectar esa violencia y ponerle nombre**.

En segundo lugar, nos preocupa igualmente la falta de confianza en mecanismos institucionales y de denuncia, las situaciones de **silencio, soledad y desamparo** que nos han referido las encuestadas en las diferentes situaciones y etapas de su vida nos conduce a preguntarnos qué debe mejorarse en la prevención, detección, actuación y reparación para que las mujeres acudan a las instituciones públicas.

En tercer lugar, confirmamos la **persistencia de estereotipos falsos** sobre la violencia sexual, tanto de los espacios y situaciones donde se produce como sobre quienes la ejercen. Ni se perpetra mayoritariamente por desconocidos, ni en espacios percibidos como inseguros como la calle o los entornos nocturnos. En ese sentido tenemos que recordar que, desgraciadamente, el lugar más inseguro para las mujeres sigue siendo su propia casa.

En esa misma línea, nos parece indisociable hablar de la violencia sexual sin hacerlo también dentro del **ámbi-**

VIOLENCIA SEXUAL: EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA DE LAS MUJERES

to de la pareja o expareja, un tabú que parte de la premisa patriarcal de que en una pareja no debería existir el permiso, especialmente, en lo relativo a las relaciones sexuales y su consentimiento. En un momento de intenso debate social con cuestiones como el “no es no” o la ley de libertad sexual, conviene recordar que el lema “sólo sí es sí” recoge y representa la reivindicación histórica del feminismo para denunciar la violencia sexual normalizada y relacionada con la **“cultura de la violación”**.



Queremos también poner en valor la importancia que las propias encuestadas refieren de las **redes de confianza para denunciar una agresión sexual**: entorno familiar y amistades juegan un papel esencial, y por ello, la sensibilización y formación no debe ser únicamente un patrimonio de las diferentes profesionales que trabajamos con las mujeres, sino de toda la ciudadanía. En ese sentido nos alineamos con las muchas participantes que han **subrayado la importancia de la coeducación afectiva y sexual desde la infancia**.

La infancia merece, de hecho, una especial protección: **el impacto de la violencia sexual en las niñas y jóvenes**, -incluyendo las formas de violencia digital con gran impacto en estas poblaciones- pone el acento en la importancia de la prevención ante su especial vulnerabilidad y el impacto de mensajes y estereotipos sexistas en sus entornos.

Conviene también subrayar que la violencia sexual no impacta solo en la juventud sino que se reproduce en las vidas adultas, a menudo en forma de acoso, dentro y fuera del ámbito laboral. Violencia que existe en la madurez igualmente, pese a los estereotipos sobre la vejez y los cuerpos mayores como cuerpos “no deseables”.

Como profesionales de la psicología, queremos por último **poner en valor la importancia del trabajo psicológico con las supervivientes de agresiones sexuales** y sobre todo, lo esencial de que este trabajo se haga por expertas con perspectiva de género que sean capaces de analizar este fenómeno como parte de la desigualdad estructural entre sexos. Frente a creencias construidas desde la reacción patriarcal (“la violencia no tiene género”; “las mujeres también agreden”) las cifras de este y otros estudios nos devuelven una clara realidad: la violencia sexual es una

violencia de género, perpetrada por los hombres a las mujeres por el hecho de serlo. Un abordaje profesional que no parta de esta premisa será siempre incompleto y puede incidir en la revictimización y el malestar de las mujeres.

Para concluir, nos gustaría comentar **la necesidad de que existan espacios para que las mujeres hablen sobre su sexualidad**.

Sigue existiendo un modelo educativo muy dañino para las mujeres, básicamente centrado en el placer masculino, con la pornografía como modelo. Seguimos teniendo carencias en este área de la vida, que se expresa en la poca importancia que le damos o en seguir manteniendo relaciones que no deseamos con una falta de asertividad en este campo muy grande. No en vano, la opción Verme obligada, con o sin violencia, a interacciones sexuales que no deseo con una pareja sexual es una de las opciones más marcadas en la encuesta tanto en la adolescencia y juventud (27,7%) como en la madurez, donde es la segunda forma de violencia percibida.

Por último, queremos volver a esa idea de la Cuarta Ola y las alianzas feministas entre mujeres para tejer estrategias de apoyo y de acción contra la violencia sexual. Hoy, más que nunca, **el feminismo salva vidas** y nos permite construir una sexualidad libre, plena y satisfactoria. Tal y como señalaba una de las participantes: *“En todas las relaciones sexuales que he tenido, consciente o inconscientemente mi objetivo ha sido satisfacer a los hombres, yo no contaba. Ha sido así hasta hace muy pocos años, cuando conocí el feminismo, y a través de él y abrir los ojos a la educación diferenciada, al sistema patriarcal y al machismo imperante, cuando también los he abierto a conocerme a mí misma, a verme yo.”*

Desde mujeres para la Salud enviamos nuestro profundo agradecimiento a las 1702 participantes que compartieron con nosotras su tiempo, opiniones y experiencias, esenciales para seguir avanzando en nuestra agenda feminista y tejiendo redes de sororidad entre nosotras.

“Como me dijo mi mejor amiga y dicen tanto en las redes: “si tocan a una, nos tocan a todas”. Sigamos juntas que somos más fuertes”. ■



Testimonios

Contar con los testimonios de mujeres que han pasado por el Espacio de Salud Entre Nosotras nos parece uno de los mayores regalos que pueden hacernos. Gracias por ser tan generosas.

MILITANCIA FEMINISTA

Supongo que, como todas las mujeres, aun sintiéndonos cómodas en nuestra condición de mujer, siempre hay cosas que no entendemos, que nos chirrían o nos duelen sin saber por qué.

Y así crecí. Rebelde y revelándome frente a todas las injusticias que percibía, pero sin conocer su origen. Lo que se llama “rebelde sin causa”. O eso se quería que creyésemos, que no hubiera causa. Pero la había y la hay.

Estando ya en mi etapa adulta, el feminismo llegó a mi vida. Y empecé a dar sentido a todas esas responsabilidades e imposiciones que se asignaban a las mujeres, sin razón ni explicación alguna para ello. El rol en los cuidados, el acoso en las calles, en las aulas, en los trabajos, con las amistades, en el hogar y, en realidad, en todos y cada uno de los lugares que estaba, las mujeres asesinadas... Todo era atravesado por el machismo y todas las respuestas estaban en el feminismo.

Sin duda, el feminismo cambió mi vida y me mostró la opresión y la sumisión en la que vivimos. Pero fue la militancia, la que me cambió como persona y me dio las armas para luchar contra todo ello.

En el camino de querer aprender más, conocí a mis compañeras. Y empecé a militar en un colectivo feminista junto a ellas. Yo entré con miedo y poca confianza de poder aportar algo, pero con muchas ganas, eso sí. Y me abrieron un nuevo mundo. Fue ahí, sin duda alguna, cuando todo cogió sentido. Cuando empecé a compartir espacio, conversaciones, trabajo y vida con unas mujeres maravillosas que tenían unas ganas de cambiar el mundo admirables. El trabajar y compartir juntas, ha hecho que creciera como mujer, que cada vez me sintiera más segura de mí misma y de mi realidad, y que cada vez tuviera más fuerza para querer cambiarla. Me hacen sentir que todo es posible.



Photo by Arièle Bonte on Unsplash

Sin duda, el feminismo cambió mi vida y me mostró la opresión y la sumisión en la que vivimos. Pero fue la militancia, la que me cambió como persona y me dio las armas para luchar contra todo ello. Y unas compañeras con las que aprender y compartirlo. Y junto a ellas, siempre todo merece la pena.

Si no se lucha por cambiar las cosas, las cosas no cambian.

Testimonio de una usuaria, que además de sentir los beneficios que reporta el activismo feminista, ha comprobado como el feminismo es capaz de crear espacios como el ESEN dirigido a mejorar la salud y el bienestar de las mujeres. ■

QUERERME MÁS, ESA ES MI REVOLUCIÓN

Carlota Corretjé

Usuaria del Espacio de Salud Entre Nosotras



“Cuidé tanto y amé de manera tan incondicional que dejé de existir.”

Conocerme y perdonarme sin duda ha sido lo más difícil, pero lo más bonito y satisfactorio que he hecho por mí, por cuidarme y por quererme.

Cuando estás dentro de una relación de violencia no ves más allá, no identificas los sucesos, o quizá sí, pero no eres capaz de dar un paso hacia delante.

Es muy duro y muy difícil, pero ahí es donde entra en juego tu amor propio y el autocuidado. La mayoría de las veces se difumina tanto que cuesta sacarlo y así conseguir salir a flote. Por ello, hay que educarlo y darle de comer cada día para no olvidarse de una misma, de nuestros sentimientos y nuestras necesidades.

Una vez que tomas la decisión de salir de ahí, toca recomponerse, empezar a unir esas piezas del puzzle que se han alborotado, porque no se han roto, las mujeres somos demasiado fuertes como para rompernos al completo, solo se han desordenado con miedos y culpas que hay que eliminar para que vuelvan a unirse.

Por este proceso pasé yo, o estoy pasando aún en ciertos aspectos de esa recomposición. Tardé en tomar la

decisión de ir a terapia, cuesta mucho dar ese paso, pero para mí fue el definitivo.

No le damos el valor que merece a lo que estamos viendo, tendemos a restarle importancia y gravedad. Pero no es así, si tú no estás bien es importante. Para mí, tomar la decisión de ir a AMS fue el trampolín que necesitaba para cuidarme de nuevo.

Lo más difícil, pero lo más importante a la vez fue aprender y conseguir perdonarme a mí misma, perdonar como actué, perdonar lo que consentí y perdonarme por destruirme. Sí, digo destruirme, obviamente él tuvo mucho o casi todo que ver, pero al final la que consentió eso fui yo, me olvidé de mí y de mis necesidades. Cuidé tanto y amé de manera tan incondicional que dejé de existir.

Ahora sé que eso no puede volver a pasar, que no era amor, que no quiero una relación así en mi vida.

Es un proceso arduo y doloroso, pero a la vez es dulce y amable. Sientes como te vas limpiando por dentro, vas quitando obstáculos de tu corazón y de tu mente. Es como si crecieses de nuevo. ■

PARA UN AÑO COMPLICADO, ACCIONES DIRECTAS

Rosa Urien

Psicóloga del Espacio de Salud Entre Nosotras

Cuántas cosas nos han pasado en este año. No solo es la pandemia, si no las pérdidas que podemos haber sufrido en nuestras vidas. Puede haber habido rupturas de relaciones personales, amorosas, laborales y pérdidas de seres queridos, por este mal bicho Covid-19 o por otras enfermedades o situaciones. Y tenemos que seguir. A veces, seguir como *si no pasara nada*, seguir siendo las mismas, seguir hacia delante.

Pero sí pasa, y sí es muy importante que le demos un espacio, un lugar a las despedidas, a las tristezas, para que puedan colmarse bien y después bajar poco a poco y marcharse. Para que realmente salgamos con aprendizaje, será necesario que vayamos despacio, atentas a nuestras emociones a nuestros sentires, que fortalezcamos las relaciones con nuestras queridas amigas o que busquemos espacios para relacionarnos con otras personas. -¡Si ya sé que casi no podemos salir! y que tenemos muchas medidas de protección y que además son necesarias y tenemos que cumplirlas por la salud de todas y de todos-. Pero busquemos esos espacios de bien estar, - porque, ¿sabes?- son esas relaciones saludables las que vuelven a llenar tu tanque emocional, de posibilidades, de opciones, de esperanza.

Durante tantos meses de confinamiento y después de días de aislamiento o de cierres perimetrales, de enfermedad y de falta de contacto y de libertad de movimiento, las fuerzas se nos van agotando. Por eso, ahora mismo, es fundamental el **autocuidado**.

Mira bien, cómo te organizas, observa cuanto de tu tiempo es para otr@s, ajusta el tiempo laboral, lleva un diario y revisa cuantas horas trabajas, coloca también en tus rutinas algo de ejercicio, algo de lectura (mejor en papel, que ya la vista anda cansada de tantas pantallas), asómate a la ventana y mira lejos, tanto como tu mirada te permita. O cuando camines por la calle, levanta la vista, observa que solemos tener un horizonte casi pegado a la punta de la nariz. Mira un poco más arriba de donde sueles mirar y quédate ahí, mirando y respirando ese momento. Esto, podemos hacerlo de vez en cuando, es una forma de trabajar la *mirada* y las emociones, no hace falta que le pongas ningún juicio de valor a este ejercicio, solo hazlo de vez en cuando y cuéntaselo a otra a la que quieras.

Otra opción es practicar - no hacer nada-, esto para muchas mujeres es muy difícil, muchas veces nuestro valor esta puesto en la multitarea y en el *corre-corre*, pues prueba a caminar para caminar, a tumbarte en el sofá, para

tumbarte en el sofá, a escuchar música solo para escucharla... así, sin más y con toda la importancia que puedas.

En estos meses muchas mujeres, en el ámbito doméstico, han generado y preservado un espacio para el teletrabajo de los otros, sus clases on-line,.... Garantizando los horarios ajustados y dotando de los medios tecnológicos necesarios. Pero para ellas, no han reservado esos horarios o esas tecnologías. Muchas han teletrabajado cuando era momento de descanso, escamoteando tiempo al sueño. Darse cuenta de que el espacio propio es fundamental y querer tenerlo, a veces es en sí mismo el reto. Consigue tu tiempo y tu espacio propio, con derecho a él, con el mismo celo con el que garantizas el de los que te rodean. Colócate en el centro de tu vida, dándole la importancia y el valor que tiene.

Cada día recibimos muchas noticias, muchos datos terribles, y podemos sentirnos cansadas, hartas, sin motivación, quizás hasta como que no disfrutas de las situaciones o no tienes ganas de nada. Y construir un nuevo día con estos materiales puede ser complicado, por eso necesitamos tratarnos bien, entendernos, calmar esa voz crítica que a veces surge del interior y se vuelve crítica (¡lo que me hacía falta!).

Un buen plan puede ser, hablarte con simpatía, con amabilidad, con comprensión; ¡ya sabes! como escuchas y hablas a las otras personas, a tus hijos o hijas, a tus clientes o a tus amigas. Ser una buena amiga para una misma, ¡la mejor de las amigas! Trátate bien, calla a la voz crítica y da paso a la voz comprensiva, amable. Esta forma de tratarte construye y calma, permite reparar los errores y tener un margen para avanzar con mayor seguridad.

Hay dos factores fundamentales para salir más airosas de situaciones altamente estresantes: la fortaleza y la confianza en una misma. Si los cultivamos tenemos mayores posibilidades de afrontar este lance de manera saludable. ¿Cómo hacerlo? Practicando algunas de las pildorillas que te hemos dejado en estas líneas.

Desde el Espacio de Salud Entre Nosotras, te enviamos un cálido abrazo, compartimos contigo las ganas de volver a abrazarnos y pasar algunos buenos ratos en el jardín. Mientras tanto, cuídate, solo por ti, merece mucho la pena. ■

A - AÍDA - AINOA - AITANA - ALBA - ALBANA -
ALIDA - ALINA - ALIONORA - ALONDRA - ALMA
LA - ANACLARA - ANAHÍ - ANÁIS - ANASTASIA
UNCIACIÓN - ANUNCIATA - APIA - APOLONIA -
ÓN - ASUNTA - ATALA - ATALANTA - ATANASIA
N - BELINDA - BELLA - BENEDICTA - BENIGNA
A - BRENDA - BRUNILDA - BUENAVENTURA -
CAROLA - CAROLINA - CASANDRA - CASILDA -
CLARIBEL - CLARISA - CLARINDA - CLARITA -
UELO - COPELIA - CORA - CORAL - CORDELIA
DARÍA - DÉBORA - DEDICACIÓN - DEJANIRA -
DOMINIQUE - DOMITILA - DONA - DONATELLA -
EGLÉ - HIELEN - EIRA - ELBA - ELCIRA - ELDA
IA - ENCARNACIÓN - ENCARNA - ENGRACIA -
INA - ETHEL - EUFEMIA - EUGENIA - EULALIA
RA - FEDRA - FELICIA - FELICIDAD - FELICITAS
FRANCESCA - FRANCISCA - FREYA - FRIDA -
ORGIA - GEORGINA - GERALDINA - GERALDINE
A - GLICERA - GLORIA - GODIVA - GODOLEVA -
HADA - HARMONÍA - HAYDÉ - HAYDEÉ - HEBE
DAMIA - HIPÓLITA HOMBELINA - HONORATA -
IMA - INMACULADA - IOANA - IOLE - IRACEMA
E - JACOBA - JADE - JAEI - JAMILA - JANA -
A - JUANA - JUDITH - JUDIT - JULIA - JULIANA
BURGA - KIONA - KIRA - KIRIAN - LAIA - LAILA
LEONCIA - LEONELA - LEÓNIDA - LEONIDAS
- LILI - LILIA - LILIAN - LILIANA - LILIT - LINA
CILA - LUCINA - LUCRECIA - LUCY - LUDMILA -
A - MADRONA - MAFALDA - MAGALI - MAGDA -
MARCELINA - MARCIA - MARCIANA - MARFISA
SOL - MARITA - MARLENE - MARTA - MARTINA
MEREDITH - MERITXELL - MERYL - MESALINA
DIA - MOIRA - MONA - MÓNICA - MONTSERRAT

PROGRAMAS PERMANENTES DE AMS

A través de los programas permanentes desarrollamos la actividad central de nuestro proyecto.

En el Espacio de Salud Entre Nosotras, ofrecemos una terapia psicológica especializada en mujeres, en los talleres de crecimiento personal las ayudamos a mejorar como persona y ganar en calidad de vida y en la Escuela del Espacio de Salud, formamos a profesionales en la Psicoterapia de Equidad Feminista. Además ofrecemos servicios de consultoría, asesoría y formación especializada y realizamos, a lo largo del año y en distintos ámbitos, múltiples acciones de divulgación y sensibilización.



mujeres
para la salud



En el Espacio de Salud Entre Nosotras te ofrecemos una terapia psicológica especializada en mujeres.

Te proponemos un análisis de tu vida cotidiana y las relaciones importantes para ti, primero en una terapia individual y luego en una grupal con otras mujeres que atraviesan situaciones parecidas a la tuya.

A lo largo del proceso terapéutico cuestionarás y cambiarás todo aquello que te impide ser el centro de tu vida y de tus decisiones. Aprenderás nuevas formas de relacionarte contigo misma y con tu entorno desde el respeto y el buen trato.

¿Te sientes mal, abatida, desilusionada?

¿Estás pasando un periodo de crisis o conflicto y crees que necesitas la ayuda de una psicóloga?

La sociedad exige a las mujeres cosas muy distintas que a los hombres. Desde niñas aprendemos a ser sumisas, estar calladitas, ser buenas cuidadoras, ser las madres perfectas, las amigas perfectas, las parejas perfectas,... Sin olvidarnos de tener una imagen corporal estupenda, ser encantadoras y tener un buen trabajo... **Todo ello acaba generando presiones y malestares, incluso depresiones a muchas mujeres.**

En el Espacio de Salud Entre Nosotras te ofrecemos un tratamiento psicológico especializado en analizar lo que te pasa por ser mujer. Podrás revisar tus ideas y tus emociones, tu vida cotidiana y las relaciones importantes para ti. Juntas cuestionaremos y cambiarás todo aquello que te impide sentirte dueña de tu vida y de tus decisiones, se abrirán tus horizontes hacia nuevas perspectivas.

Las psicólogas del Espacio de Salud Entre Nosotras tenemos una dilatada experiencia en los malestares y los conflictos que afectan a las mujeres. A diferencia de la atención que presta el sistema médico tradicional, el objetivo de nuestra terapia es que entiendas **cuáles son las causas de tus malestares**, y que desarrolles tu poder personal, la confianza y la seguridad en ti misma necesaria para modificar todos esos condicionantes que te hacen sentir mal.

En otras palabras: **te ayudamos a alcanzar tu empoderamiento personal para salir del conflicto en el que estás metida.**

¿Cómo es el itinerario terapéutico del Espacio de Salud Entre Nosotras?

El itinerario terapéutico del Espacio de Salud Entre Nosotras pasa por diferentes fases.

Comienza siempre con una **entrevista** con una de nuestras psicólogas, en la que valorará si esta terapia te puede ayudar a conseguir lo que estás buscando. Así te aseguras de que realmente es la idónea para ti.

A continuación, comenzarás tu recuperación psicológica con una **terapia individual** en la que reducirás los niveles de malestar emocional con los que llegaste y te preparará para la terapia grupal.

Finalmente comenzarás una **terapia grupal** en la que reflexionarás sobre las causas de tu malestar con otras mujeres que pasan una situación parecida a la tuya, comprobarás que existen alternativas y encontrarás herramientas para hacer los cambios que tú necesites en tu vida y tus relaciones. Aunque en esta fase la propuesta de trabajo es grupal, **tu seguimiento será totalmente individual** y tu psicóloga estará cien por cien pendiente de tus avances.

Para muchas mujeres estar en un grupo constituido solo por mujeres significa sentir, por primera vez, que sus intereses son centrales, válidos e importantes.



Los talleres de grupo son:



Talleres para mujeres jóvenes:

¿Eres una mujer joven harta de formarte, pero con miedo a lanzarte al mundo laboral? ¿Tienes problemas con tus padres, tu pareja o te cuesta aceptar tu cuerpo?

Taller para mujeres de mediana edad:

¿Eres una mujer entre 35 y 50 con pareja e hijas/os menores de edad? ¿Te saturan tus responsabilidades, pero no puedes abandonar ninguna y eso te genera culpabilidad y tristeza?

Para mayores de 40 con interrogantes sobre la maternidad:

Si eres una mujer independiente que te has dedicado a tu desarrollo profesional, que has tenido diferentes desengaños amorosos y/o te estás planteando la maternidad.

Talleres para mujeres a partir de los 55:

¿Has dedicado tu vida a cuidar a tu familia y tu trabajo ha respondido más a una necesidad económica familiar que a un proyecto personal? Ahora tus hijas/os son mayores e incluso independientes y tú no consigues motivarte con nada y te sobra el tiempo por todas partes. ¡Por no hablar de los conflictos con tu pareja!

Talleres específicos para superar experiencias traumáticas:

Si has vivido violencia de pareja, fuiste víctima de abusos sexuales durante tu infancia y/o adolescencia o estás pasando una separación de pareja complicada, en estos talleres te daremos las claves para recuperar tu bienestar.

Las ventajas de combinar terapias individuales con terapias grupales

- Al estar con otras mujeres que sufren situaciones casi idénticas, comprenderás que tus problemáticas no tienen un origen individual sino social.
- Te sentirás en un espacio abierto y relajado, de confianza y aprendizaje en el que podrás analizar tus fortalezas y debilidades e iniciar tu camino hacia el cambio.
- Sentirás total libertad para explorar tus sentimientos.
- Te identificarás con otras mujeres que están viviendo lo mismo que tú y con las que crearás una red de apoyo de gran valor.

Si eres una mujer mayor de edad, quieres revisar tu vida para encontrar una forma mejor de estar en el mundo, y si quieres hacerlo con profesionales que están realmente especializadas en lo que te pasa...

Este espacio es para ti.

Y si quieres más información general sobre el Espacio de Salud Entre Nosotras ponte en contacto con nosotras a través del teléfono 915195678 o en el correo electrónico info@mujeresparalasalud.org.

También puedes entrar en nuestra página www.mujeresparalasalud.org donde encontrarás más información sobre nuestros tratamientos, opiniones y testimonios de mujeres y el resto de servicios que te ofrecemos en Mujeres para la Salud, y además pedir una cita.

Trabaja tus habilidades personales: autoestima, inteligencia emocional, autocuidados, creatividad...

Talleres de Crecimiento Personal

Para facilitar el empoderamiento, la autonomía, el autocuidado y el bienestar personal de las/os participantes.

Desde marzo del 2020 todos los talleres de crecimiento personal pueden ser presenciales y online y los impartimos en la sede de AMS y también para entidades que lo soliciten como ayuntamientos, asociaciones de mujeres, otras ONG,...

TALLER REFUERZA TU EMPODERAMIENTO EN TIEMPOS DE CRISIS

Este taller pretende, en primer lugar, reconocer y entender la situación que las mujeres están viviendo en la época del Covid-19 y dar valor y entidad a los malestares que puedan surgir en momentos de crisis, desde la perspectiva de género. Y, en segundo lugar, ofrecer herramientas y alternativas desde la Inteligencia emocional para superar estas las situaciones excepcionales que se añaden a las dificultades de género de las mujeres.

Este taller está dirigido a mujeres en general; profesionales sanitarias y otras mujeres que hayan estado en primera línea de atención; mujeres que hayan sufrido la pérdida de seres queridos, pérdidas laborales, de proyectos u otro tipo de pérdidas como consecuencia del Covid 19. ■

TALLER DE AUTOESTIMA PARA MUJERES

La autoestima se aprende, cambia y puede mejorar. Una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de una/o misma/o, potenciará la capacidad para desarrollar habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal. Para ello, la forma en que las personas nos percibimos y nos sentimos tiene que cambiar, y este cambio afectará al resto de las áreas de la vida, aportando una sensación de bienestar.

En este taller proponemos conocer una estrategia de comunicación que permitirá manifestar



las convicciones y defender los derechos personales de una manera congruente, directa y equilibrada. ■

MEJORA TU RELACION CON EL DINERO. EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

La gestión y la negociación del dinero son aspectos importantes a tener en cuenta en relación con la autoestima y con la forma en la que se configuran las relaciones de pareja.

Plantear negociaciones acerca de la gestión de aspectos económicos redundará en una mayor igualdad de género, pero uno de los principales obstáculos para la negociación dentro de la pareja es el ideal de amor romántico imperante en gran parte de la sociedad, que plantea incompatible los lazos afectivos y la defensa de los intereses individuales. Por otro lado, los roles y estereotipos de género apartan a las mujeres de estas cuestiones.

Aprender a gestionar y a negociar los recursos económicos, ya sea en el ámbito de la pareja o en cualquier otro ámbito, supone una mejora considerable de la autoestima y en el control de la propia vida. ■

TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA MUJERES

¿Eres capaz de manejar tus emociones para que no se interpongan en tu camino y tu bienestar? ¿Alguna vez has pensado "ojalá supiera controlarme más y haber sido capaz de reaccionar mejor frente a esta situación"?

La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer, aceptar y canalizar nuestras emociones para dirigir nuestras conductas a objetivos deseados, lograrlos y compartirlos con las demás personas.

Desarrollando una buena inteligencia emocional lograrás escuchar y comprender tus emociones y las de las personas de tu entorno. Potenciarás cualidades personales que muchas veces quedan olvidadas. ■

Estos Talleres de Crecimiento Personal que organiza AMS son impartidos por las profesionales expertas en mujeres. Si estás interesada/o en participar en alguno de estos talleres o en desarrollarlo en tu municipio o en sugerirnos temas para próximas convocatorias, ponte en contacto con nosotras en

crecimiento@mujeresparalasalud.org

Te informaremos y atenderemos todas tus sugerencias.

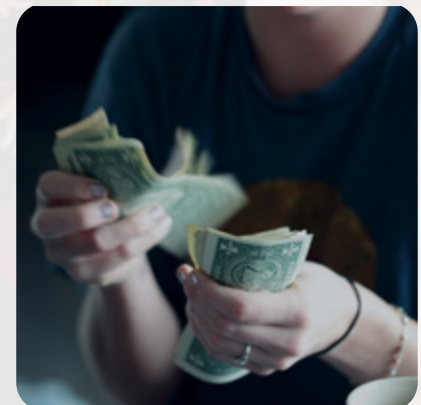


Foto de Sharon McCutcheon en Unsplash

Divulgación y sensibilización: conferencias, seminarios, talleres...

La sensibilización es el primer paso para la prevención de los malestares de las mujeres y las múltiples formas de violencia que se comete contra quienes representan más del 50% de la población mundial. Por eso, desde el principio, hemos comprendido que uno de nuestros objetivos debe ser divulgar y sensibilizar al mayor número de mujeres y al resto de la sociedad sobre los efectos que produce la educación y las presiones sociales de género sobre la salud y el bienestar de las mujeres, y que trascienden de generación en generación.

Consideramos la sensibilización y la formación una parte fundamental de nuestra labor con la ciudadanía. Esta labor la llevamos a cabo tanto a través de diferentes medios:

- **Nuestras redes sociales**
- **Las publicaciones de nuestro blog**
- **Nuestra revista anual La Boletina**
- **Charlas, ponencias, conferencias, talleres... fuera de nuestra sede**
- **Campañas especiales en torno a los Días Internacionales que consideramos de especial relevancia**

Colaboramos con todo tipo de personas y entidades que comparten con nosotras el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de las mujeres

Realizamos fuera de nuestra sede todo tipo de charlas, conferencias o talleres y participamos en jornadas, foros y encuentros, pequeños y grandes, de carácter local, regional e incluso internacional. Colaboramos con asociaciones, ONGs, grupos y colectivos interesados y trabajamos con las distintas administraciones públicas (en ámbitos de mujer, igualdad, sanidad, educación, etcétera) y también con entidades privadas.

Y desarrollamos nuestra labor de sensibilización y formación en diversas temáticas, como: salud, educación, empoderamiento de las mujeres, violencia de género,...

Servicio de consultoría y asesoría

El esfuerzo por comprender lo que nos ocurre, nos afecta y las consecuencias que provocan las desigualdades, discriminaciones y violencias de género nos ha permitido desarrollar el Servicio de consultoría, asesoramiento y formación especializada para las/os profesionales que trabajan por erradicar la violencia de género y/o mejorar la salud de las mujeres.

Toda clase de acciones de consultoría relacionadas con los servicios o programas de atención a mujeres, tanto públicos como privados:

- **Análisis y evaluación de equipos profesionales.**
- **Diseño y elaboración de proyectos.**
- **Desarrollo de programas específicos.**
- **Evaluación de proyectos, programas y/o servicios,...**
- **Incorporación de la perspectiva de género tanto en proyectos, programas y servicios, como a equipos profesionales, de atención a la mujer.**

- **Diseño y elaboración de programas de formación para profesionales según las necesidades de la entidad, Formación a la carta.**

Con la ayuda de nuestro servicio de consultoría y asesoría especializada, tu organización conseguirá:

- **Mirar cualquier realidad con perspectiva de género feminista, diseñando las alternativas de transformación desde este enfoque.**
- **Promover el empoderamiento personal y colectivo de las/os profesionales en cada una de nuestras acciones.**
- **Elaborar herramientas de trabajo, coordinación y sistematización que potencian la reflexión, la creatividad, la autorresponsabilidad y la motivación de los equipos con los que trabajamos.**
- **Partir siempre de la identificación, significación y potenciación de buenas prácticas profesionales.**

Si estás interesada en solicitar alguno de nuestros servicios ponte en contacto con nosotras a través de www.mujeresparalasalud.org | info@mujeresparalasalud.org | 915195678

Escuela del Espacio de Salud Entre Nosotras



¿Eres titulada y/o profesional y trabajas con mujeres? Encuentra las herramientas para trabajar con ellas de una manera más saludable

Posgrado en los Malestares de Género -Su prevención e impacto en la salud integral de las mujeres- es una formación para todo tipo de mujeres profesionales que quieran mejorar la atención a las mujeres con las que trabajen. Encuentra las claves prácticas y teóricas necesarias para incorporar la mirada de género a tu profesión si atiendes, enseñas, defiendes,

asesoras... o simplemente te relacionas con mujeres de cualquier edad. Una formación mixta presencial y online que te dará las actitudes y las aptitudes necesarias para afrontar las carencias que provoca en las mujeres y niñas la educación sexista y los malestares que la sociedad machista desencadena en las vidas de las mujeres por el simple hecho de ser mujer.

Una formación motivacional que te permitirá mejorar tu profesión y tu vida

Con este **posgrado en género** desarrollarás las actitudes y las aptitudes necesarias para afrontar las carencias que provoca en las mujeres y niñas la educación sexista y los malestares que la sociedad machista desencadena en sus vidas, por el simple hecho de ser mujeres.

Te proponemos un trabajo interno. Ponemos una mirada hacia el interior de cada alumna, un cuestionamiento personal que te permitirá tomar conciencia de tu propia educación sexista. **Entiéndete para ayudar al resto de las mujeres a entenderse.**



Soledad Muruaga López de Guereñu
DIRECTORA



Pilar Pascual Pastor
CODIRECTORA



Mercedes Risco Salso
PROFESORA



Rosa Mª Urien
PROFESORA



Edurne Rodríguez Martínez
PROFESORA



Teresa Gutiérrez Moneo
ADMINISTRACIÓN

Equipo
eEsen 



Nos define una pedagogía participativa, humanista, holística y feminista. Durante tu proceso de aprendizaje estarás continuamente acompañada de grandes profesionales que te darán las claves para encontrar nuevas formas de ser mujer.

Adquiere con el **Posgrado en Malestares de Género -Su prevención e impacto en la salud integral de las mujeres-** una visión crítica e ideológica desde diferentes disciplinas (filosofía, sociología, antropología, derecho, economía, política...) que te permitan impulsar el cambio del sistema patriarcal hacia un sistema de igualdad y respeto entre hombres y mujeres.

Profesorado de lujo

El Equipo de la Escuela ESEN, está formado por Soledad Muruaga, directora, Pilar Pascual, codirectora, Mercedes Risco, Rosa Urien y Edurne Rodríguez, pro-

fesoras y Teresa Gutiérrez, administración.

La **Escuela del Espacio de Salud Entre Nosotras (Escuela ESEN)** cuenta con reconocidas profesoras e investigadoras en Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género se suman al equipo de profesionales de AMS para ofrecer una **formación de posgrado de la más alta calidad.**

Si quieres conocer la opinión de las alumnas de la 4ª promoción puedes consultar el Informe de Evaluación que realizaron al acabar el curso, en <https://www.escuelaesen.org/la-opinion-de-las-alumnas-de-la-4a-promocion/>. ■

Si quieres más información consulta en
www.escuelaesen.org
o llama al 628.416.791 o 91.519.59.26

Algunas opiniones de las alumnas

¿Qué ha supuesto para ti el posgrado?

- Un viaje a mi vida un redescubrimiento y un desmontar cosas que no sabía que portaba.
- Han sido una oportunidad para mirarme, conocerme y redescubrirme a mí misma, a mi historia y mi familia. Sin duda pensarte desde el feminismo te da la posibilidad de ver cosas que antes no veías, eso te genera sufrimiento y tristeza, pero también te ofrece posibilidades para el futuro, para relacionarte de otra forma, para educar, para trabajar.
- En mi caso también ha abierto la puerta a querer seguir escuchándome desde ese lugar y trabajarme psicológicamente.
- Siento que ha sido un tiempo que me he dedicado a mí misma, a mis estudios, a mi intimidad, a conocerme y a cuidarme más a mí misma. A tener todos los meses la “obligación” de dedicarme un tiempo de estudio.

PROFESORADO DE LUJO

Contamos con un profesorado inmejorable, todas las profesionales que participan aúnan dos requisitos imprescindibles para esta escuela, además de ser **expertas** en sus materias y disciplinas son mujeres **comprometidas** con el feminismo y **activistas** en la denuncia de las desigualdades de género que propugna constantemente el patriarcado. Así el posgrado cuenta con:



- **Pilar Aguilar**, ensayista, investigadora, escritora y crítica de cine y televisión feminista.
- **Tasia Aránguez Sánchez** es profesora de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada, doctora en derecho y licenciada tanto en esta materia como en filosofía.
- **Ángeles Álvarez Álvarez**, es activista feminista y política, fue diputada del Congreso de los Diputados español por el PSOE durante las legislaturas X y XII.
- **Carmen Castro García**, Doctora cum laude en Economía, especializada en modelos de bienestar y políticas europeas de género. Participa en la creación y desarrollo de la Cátedra d'Economía Feminista de la Universitat de València.
- **Rosa Cobo Bedia**, profesora titular de Sociología de Género y fundadora y directora del Centro de Estudios de Género y Feministas de la Universidad de A Coruña.
- **Pilar Farelo Flores**, licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en coaching personal. Experta en coaching e inteligencia emocional.
- **Altamira Gonzalo**, licenciada en Derecho (U. Zaragoza), especializada en Derecho de Familia y en Derecho Comunitario por la Escuela de Práctica Jurídica (UCM), es Secretaria de Igualdad del PSOE Aragón.
- **Coral Herrera**, doctora en Humanidades y Comunicación Audiovisual y consultora de comunicación y género, actualmente trabaja impartiendo conferencias en congresos y universidades.
- **Yayo Herrero López**, antropóloga, ingeniera, profesora y activista ecofeminista. Ha investigado sobre la crisis ecológica y social actual.
- **Paula Fraga Arias**, es jurista, licenciada en Derecho económico con Máster en Derecho de la Unión Europea. Su trayectoria siempre ha estado ligada a los derechos de las mujeres y al feminismo.
- **Kika Fumero**, directora del Instituto de la Mujer de Canarias, coeducadora, activista por los derechos de las personas LGTBI y formadora de formadores en violencia de género, violencia sexual y diversidad afectivo-sexual e identidades de género.
- **Pilar García Jove**, diplomada en Trabajo Social y máster en Autoconocimiento, Sexualidad y Relaciones Humanas en la Terapia de Reencuentro, desempeña su profesión como trabajadora social con perspectiva de género especializada en mujeres mayores.
- **Sonia Lamas Millán**, psicóloga feminista, especialista en mujeres, violencia machista y comunicación en redes.
- **Ana de Miguel Álvarez**, profesora titular de la Universidad Rey Juan Carlos, en el Área de Filosofía Moral y Política, siendo con anterioridad profesora titular de Sociología del Género en la Universidad de A Coruña.
- **Marian Moreno Llana**, profesora de Lengua castellana y Literatura desde 1990. Especialista Universitaria en Cultura y Violencia de Género, por la UNED.
- **Alicia Miyares Fernández**, doctora en Filosofía, profesora de enseñanza secundaria y colaboradora de la Universidad de Oviedo.
- **Soledad Muruaga López de Guereñu**, maestra, psicóloga clínica y sexóloga feminista, especialista en psicoterapia. Experta en la salud de las mujeres.
- **Pilar Pascual Pastor**, psicóloga clínica. Especialista en psicoterapia y formación en género y salud de las mujeres, y máster en Gerencia de Servicios Sociales por la UCM.
- **Ana C. Pollán**, Graduada en Filosofía por la Universidad de Valladolid. Colaboradora en medios como Tribuna Feminista o El Común.
- **Luisa Posada Kubissa**, profesora titular de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte, entre otras, la asignatura Teoría y crítica feministas.
- **Mercedes Risco Salso**, psicóloga. Especialista en la Psicoterapia de Equidad Feminista del ESEN-AMS y profesora universitaria.
- **Carmen Rodríguez García**, es graduada en Trabajo social. Fue Directora General de Igualdad de 2019_2020.
- **Edurne Rodríguez Martínez** es psicóloga experta en género, especialista en Psicoterapia de Equidad Feminista y formadora de profesionales
- **Rosa San Segundo Manuel**, catedrática. Directora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Marisa Soletto Ávila**, es una jurista feminista española especialista en políticas públicas en materia de igualdad de oportunidades. Desde 2001 es directora de la Fundación Mujeres. Desde 2006 es miembro del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género.
- **Amelia Tiganus**, activista feminista y formadora en varios cursos y talleres de sensibilización y prevención de la trata y la prostitución.
- **Rosa Urien**, psicóloga experta en género con amplia experiencia en docencia y en intervención clínica y psicosocial.
- **Irene Zugasti Hervás**, licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración y en Periodismo (UCM). Máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia.

A - ANJA - AINOA - ANIANA - ALBA - ALBANA -
ALIDA - ALINA - ALIONORA - ALONDRA - ALMA
- ANACARA - ANAHÍ - ANÁIS - ANASTASIA
- ANACION - ANUNCIATA - APIA - APOLONIA -
- ASUNTA - ATALA - ATALANTA - ATANASIA
- BELINDA - BELLA - BENEDICTA - BENIGNA
- BRENDA - BRUNILDA - BUENAVENTURA -
- CAROLA - CAROLINA - CASANDRA - CASILDA -
- CLARIBEL - CLARISA - CLARINDA - CLARITA -
- CUELO - COPELIA - CORA - CORAL - CORDELIA
- DARÍA - DÉBORA - DEDICACIÓN - DEJANIRA -
- DOMINIQUE - DOMITILA - DONA - DONATELLA -
- EGGLE - HIELEN - EIRA - ELBA - ELCIRA - ELDA
- ENCARNACIÓN - ENCARNA - ENGRACIA -
- INA - ETHEL - EUFEMIA - EUGENIA - EULALIA
- RA - FEDRA - FELICIA - FELICIDAD - FELICITAS
- FRANCESCA - FRANCISCA - FREYA - FRIDA -
- GORGIA - GEORGINA - GERALDINA - GERALDINE
- GLICERA - GLORIA - GODIVA - GODOLEVA -
- HADA - HARMONÍA - HAYDÉ - HAYDEÉ - HEBE
- DAMIA - HIPÓLITA HOMBELINA - HONORATA -
- IMA - INMACULADA - IOANA - IOLE - IRACEMA
- JE - JACOBA - JADE - JAEL - JAMILA - JANA -
- A - JUANA - JUDITH - JUDIT - JULIA - JULIANA
- BURGA - KIONA - KIRA - KIRIAN - LAIA - LAILA
- LEONCIA - LEONELA - LEÓNIDA - LEONIDAS
- LILI - LILIA - LILIAN - LILIANA - LILIT - LINA
- CILA - LUCINA - LUCRECIA - LUCY - LUDMILA -
- MADRONA - MAFALDA - MAGALI - MAGDA -
- NA - MARCIA - MARCIANA - MARFISA
- ENE - MARTA - MARTINA
- MERITXELL - MERYL - MESALINA
- MONA - MÓNICA - MONTSERRAT

ACTIVIDADES 2020

En Mujeres para la Salud desarrollamos una serie de actividades puntuales, que no tienen una periodicidad fija ni una necesaria repetición a lo largo del tiempo, pero a través de las cuales damos forma también a nuestros objetivos de sensibilización frente a la violencia de género y divulgación de las herramientas para hacerla frente y lograr el empoderamiento de las mujeres. Estas actividades, además, tienen también el eje transversal de contar con la comunicación y la difusión como herramienta fundamental para alcanzar una sociedad igualitaria y libre de violencias.



mujeres
para la salud

¡NO PARAMOS!

ACTIVIDADES DE AMS EN 2020

Pilar Pascual Pastor

Volviendo la vista atrás, el 2020 ya comenzó con serias dificultades para la AMS. La subvención que permitía conceder becas a las mujeres con dificultades económicas se redujo drásticamente. También, con todo el dolor del corazón, nos vimos obligadas a reducir nuestra plantilla de profesionales, pero con la esperanza de que fuese por un tiempo limitado y después volver a contar con todas las profesionales que hacían posible el desarrollo de nuestros programas.

Madrinaje sororario

Pusimos en marcha, empujadas por nuestras solidarias usuarias del Espacio de Salud Entre Nosotras el proyecto *Madrinaje sororario*. Conviértete en Madrina de AMS ayudando con tu aportación económica a otra mujer que esté siendo atendida psicológicamente en el Espacio de Salud Entre Nosotras. Para intentar mantener el sistema de apoyo a mujeres con graves dificultades económicas. A través de esta ayuda hemos podido seguir dando asistencia a las mujeres que estaban ya recibiendo la atención psicológica sin coste para ellas, y otras nuevas que han comenzado este año su proceso terapéutico.

Las muestras de apoyo y solidaridad llegaron de la mano de Virginia una amiga de AMS, que decidió donarnos una parte de la venta de las mascarillas que ella misma confeccionaba y vendía al programa de Madrinaje sororario, podéis [conocer su trabajo](#). Le damos la gracias de todo corazón.

También el grupo de música *HomoPlatter Soul Makers* nos donó el cache del concierto que ofrecieron en Manzanares el Real el 8 de marzo de 2020, organizado por la Concejalía de Bienestar Social e Igualdad de ese ayuntamiento. Después esta Concejalía decidió también donar la recaudación de dicho concierto a Madrinaje sororario.

Y la *sección sindical de CCOO de Mapfre*, que todos los años hace una donación en torno al 8 de marzo, este año se convirtió en Madrina Sororaria, y eligió a la AMS como entidad beneficiaria.

Asimismo, hemos recibido aportaciones de muchas personas anónimas a las que queremos agradecer de corazón su gesto de solidaridad. Un abrazo sororario para todas.

Y en esto llegó la pandemia...

...y el encierro del mes de marzo. Y ya todo cambió para siempre. Nuestras prioridades dieron un vuel-





co y, de la noche a la mañana, sin tener ni idea sobre tecnología, nos arremangamos y nos pusimos a trabajar de forma online. Las mujeres tenían que seguir siendo atendidas, más en este momento de gran incertidumbre y zozobra que estábamos viviendo. Nuestra presidenta, a la cabeza, siguió buscando nuevas vías de financiación, tuvo múltiples reuniones con la administración y distintas organizaciones, estaba en juego salvar a la AMS y su equipo.

Y ya todo lo hacíamos a través de las pantallas, las reuniones, las terapias, los talleres y la formación. Rápidamente editamos un dossier con nuestras propuestas formativas, que ahora serían online. Y lo enviamos a los ayuntamientos, a las entidades, a las organizaciones... y gracias a este gran esfuerzo de todas las integrantes del equipo de AMS hemos podido salvar este terrible año.

A continuación, os mostramos las actividades más relevantes desarrolladas durante el 2020:

Comenzamos a hacer *terapias online* con las usuarias que podían, también con nuevas usuarias de fuera de Madrid e incluso residentes en otros países. Nos fuimos dando cuenta en seguida de que esta terrible realidad que estábamos viviendo nos afectaba de forma muy diferente a los hombres. Como sabéis la realidad nunca nos afecta de la misma forma y con la pandemia y el confinamiento aún menos. Solo pensad en las mujeres que estaban sufriendo violencia y que no podían escapar del maltratador; o aquellas que han tenido que compatibilizar el cuidado de sus criaturas las 24 horas con su educación escolar y el teletrabajo, muchas veces durante la noche; o aquellas que estuvieron o siguen estando en primera línea de atención, que como sabéis han sido mayoritariamente mujeres

...y ya todo lo hacíamos a través de las pantallas, las reuniones, las terapias, los talleres, y la formación. Rápidamente editamos un dossier con nuestras propuestas formativas, que ahora serían online. Y lo enviamos a los ayuntamientos, a las entidades, a las organizaciones... y gracias a este gran esfuerzo de todas las integrantes del equipo de AMS hemos podido salvar este terrible año.

(mujeres sanitarias, mujeres cuidadoras de personas dependientes, limpiadoras, mujeres en comercios de alimentación, cajeras, personal de farmacias,...) con miedos al contagio o a contagiar a sus seres queridos, trabajando sin desfallecer. Por todas estas razones y para revertir esta situación, creamos el *Taller online para mujeres en época de confinamiento*

Para conmemorar el 28 de mayo, Día de acción por la salud de las mujeres, puesto que este año no pudimos llevar a cabo nuestra jornada anual entorno a esta fecha, preparamos una pequeña campaña online, *¡Salud y mujer!*, en la que fuimos publicando diferentes artículos desde el día 25 al 28 de mayo.

Para el 2020, para conmemorar este importante día, os vamos a proponer una pequeña campaña ¡Salud y mujer! en torno al laberinto psicológico que está provocando, en todas nosotras, la reali-



dad de la crisis del coronavirus y sus consecuencias actuales y futuras. Durante estos días vamos a ir publicando artículos o videos que nos hagan darnos cuenta de cómo esta realidad tiene cara de mujer y es necesario tener una mirada de género para entenderla adecuadamente.

Formación online para profesionales

En cuanto a la formación online, estamos orgullosas de nuestro trabajo durante 2020. Desde el mes de junio hasta finales de diciembre no hemos parado de formar a profesionales, de diferentes ámbitos, a más de 100 en total, sobre las siguientes temáticas:

• **La importancia de incorporar la perspectiva de género a la intervención psicosocial:**

Así comenzamos este trabajo en *Caudete, un municipio de Albacete*, en donde el Centro de la Mujer nos encargó formar a las/os profesionales de Trabajo social y educación social para mejorar su atención a las mujeres víctimas de violencia de género.



Secuelas de los abusos sexuales infantiles en mujeres adultas desde una perspectiva de género feminista, financiado por el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Tomelloso de Ciudad Real,

Y, lo terminamos en las *Islas Baleares*, con una formación para las/os profesionales de los Puntos de Encuentro Familiar. Esta formación ha sido solicitada por el Institut Balear de la Dona, dentro de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia. Se trata de un curso para incorporar la perspectiva de género en el trabajo que realizan las/os profesionales que atienden a parejas separadas y a los hijos e hijas, en un alto porcentaje por problemas de violencia de género y otras violencias en los Puntos de Encuentro Familiar de todo el archipiélago balear. Impartido por las psicólogas de AMS *Mercedes Risco*, *Edurne Rodríguez* y *Rosa Urien* y coordinado por *Pilar Pascual*.

• **La necesidad del autocuidado profesional a través de la Inteligencia emocional:**

Hemos llevado a cabo 3 ediciones para los/as Inspectores/as de trabajo y seguridad social, en junio, septiembre y diciembre, a través de su escuela de formación interna de Madrid, *con gran éxito*. Impartido por Pilar Farelo, coach experta en género.

• **Las consecuencias de los abusos sexuales en las mujeres adultas:**

Primera parte el curso online para profesionales *Secuelas de los abusos sexuales infantiles en mujeres adultas desde una perspectiva de género feminista*, financiado por el Centro de la Mujer del *Ayuntamiento de Tomelloso de Ciudad Real*, dentro del Pacto de Estado contra la violencia de género, para profesionales que atienden a mujeres afectadas por esta forma de violencia de género. Impartido por *Rosa Urien* psicóloga de AMS experta en género y coordinado por *Pilar Pascual*.



Formación para las/os profesionales de los Puntos de Encuentro Familiar en la Islas Baleares.



Jornadas contra las violencias de la Concejalía de Feminismos del Ayuntamiento de Alorcón.

• Psicoterapia de Equidad Feminista (PEF)

Para las profesionales de la red de atención a la violencia de género de la *Comunidad de Madrid, dependiente de la Dirección General de Igualdad*. Impartido por las psicólogas de AMS Mercedes Risco y Rosa Urien y coordinado por Pilar Pascual. Han recibido el curso 25 profesionales, que intervienen diariamente con mujeres víctimas de violencia en la pareja, muy motivadas por seguir aprendiendo y mejorar la atención que prestan a estas mujeres.

• **Causas de la violencia de género y consecuencias en las mujeres y sus hijas e hijos:**

Curso de sensibilización para profesionales de la Junta de Castilla La Mancha organizado por el Instituto de la Mujer, y que se impartió de forma presencial en la Escuela Regional de Formación de JCCM en Toledo.

Cursos y talleres de crecimiento personal

También hemos realizado cursos y talleres de crecimiento personal y prevención de la violencia de género para las usuarias de las concejalías de mujer e igualdad de ayuntamientos de Castilla La Mancha y Extremadura y de la AMS.



Una nueva entrega del programa "Artellando Feminismo". Ponencia de Soledad Muruaga sobre La salud de las mujeres desde la perspectiva de género.



Taller afectivo-sexual y autoconocimiento personal para las mujeres de Pinto.

• Primera edición del **Taller online para mujeres en época de confinamiento**, impartida por las psicólogas del ESEN. Asistieron mujeres de diferentes CCAA.

• **Curso para la prevención de la violencia**, dirigidos a padres y madres, en *Manchuela* y Almansa dos municipios de Albacete.

• Talleres dirigidos a mujeres jóvenes, sobre los **Buenos Amores**, en Manchuela y Almansa de Albacete

• 2ª edición del **Taller online para mujeres en época de confinamiento** de la ciudad de *Mérida*. Organizado por Delegación Igualdad de Género del Ayuntamiento de Mérida, he impartido por Pilar Farelo.

• **Taller afectivo-sexual y autoconocimiento personal** para las mujeres de Pinto, organizado por la Concejalía de Mujer e Igualdad del *Ayuntamiento de Pinto*. Este taller contó con dos profesionales de AMS, Edurne Rodríguez y Mercedes Risco y con Raquel Hernández, experta en yoga y naturópata, especializada en ginecología y obstetricia.

AZAROA 25 NOVIEMBRE
INDARKERIA MATXISTAREN AURKAKO NAZIOARTEKO EGUNA
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

AZAROA 23 NOVIEMBRE
ANTZERKIA- TEATRO
ADELA ETA MARTIRIO BERNARDA ALBAREN ETXEAN
19:00 Nissen Kulturgunean
Sarrerak: libre, me edo Nissen Kulturgunean (patala eta sartorea) 10:00 - 13:00 / 17:00 - 20:00 de lunes a viernes

AZAROA 25 NOVIEMBRE
KONTZENTRAZIOA - CONCENTRACIÓN
EMAKUMEONGANAKO INDARKERIA EZ ITXIALDIA, EZ DISTANTZIA, EZ INON, EZ INOIZ!
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES NI EN EL ENCERRO, NI EN LA DISTANCIA, NI EN NINGUNA PARTE, NI INOICA.
19:00 Zuzerdian - Alameda Anelutzazalea - Organiza: Oinetako Asanblada Feminista

AZAROA 26 NOVIEMBRE
MAHAI-INGURUA - MESA REDONDA
18:00 - 20:00
NOLA HOBETU DEZAKEGU INDARKERIAK AURRE EGITEN DIOTEN EMAKUMEEN AKONPAINAMENDUA?
¿CÓMO PODEMOS MEJORAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS MUJERES QUE ENFRENTAN VIOLENCIA?
Cristi Reed Marshall, Asociación Milla Donna (Eibarrea) (Barcelona)
Pilar Pascual Padin, Asociación Mujeres para la salud Eibarrea (Madrid)
Marta Estanislao Tordera, Women Alabak Eibarrea

ABENDUAK 1 DICIEMBRE
MAHAI-INGURUA - MESA REDONDA
18:00 - 20:00
NOLA JASO MEMORIA ETA NOLA LAN EGIN INDARKERIAK AURRE EGITEN DIOTEN EMAKUMEEN ERREPARAZIANTZ?
¿CÓMO RECORDAR LA MEMORIA Y TRABAJAR EN LA REPARACIÓN A LAS MUJERES QUE ENFRENTAN VIOLENCIA?
Cristina Palanca, Mahaia eta Sareaketa - Escritora y periodista, Proyecto #Cuéntalo
Jesús Esteban Cabán, "Materia eta sentsibilizazioa" - Escritora y documentalista, autora Proyecto "Da esa no se habla"
Amaia Ruiz-Cano, Terapeuta eta gerozi-terapeuta sozial, Terapeuta e investigadora social, Proyectos anteriores de la memoria en Euzkera

PARTU HARTZEKO OINA EMAN BERRIKO DUTZARA PARTIDUAK HARRA GUE WILKABOIZ
emakumeentzako@arremoria.eus - 943449633

YO voy a sentirme bien!!

Empodérate en tiempos de crisis

Si te sientes así...

- **ESTRESADA** y culpable porque no puedes "llegar a todo".
- **DECEPCIONADA** por haber sufrido la pérdida de algunos recursos.
- **INCERTIDURA** porque estás o has estado en primera línea durante la pandemia.
- **PREOCUPADA** económicamente porque has perdido tu trabajo o te has precarizado.
- **PREOCUPADA** porque el futuro es incierto y las noticias no son esperanzadoras.
- **SIN INTIMIDAD** porque no tienes un lugar propio para estar contigo misma.

Este taller online es para ti porque...

- Un equipo de psicólogas de AMS te mostrará las causas reales que te hacen sentir mal.
- Podrás compartir tus problemas y sentimientos en sesiones técnicas para solucionarlos.
- Abordaremos las situaciones de duelo por pérdidas.
- Abordaremos la pérdida de empleo y la búsqueda activa.
- Desarrollarás habilidades para tomar decisiones y negociar la corresponsabilidad.
- Te ayudaremos a encontrar soluciones para tu día a día.
- Y ADENAS TENDRÁS ASISTENCIA ONLINE INDIVIDUALIZADA A CARGO DE UNA COACHING PERSONAL.

¡PIDE MÁS INFORMACIÓN EN ARG!
902 415 191

TALLERES ONLINE PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA SALUD DE LAS MUJERES EN TIEMPOS DE CRISIS

OBJETIVOS:
• Desarrollar taller a nivel individual y colectivo.
• Generar un espacio de apoyo.

AMS
Asociación de Mujeres Solas

• **Taller de acompañamiento para afrontar el duelo** como consecuencia del Covid 19, Concejalía de Alcalá de Henares. Impartido por Pilar Farelo.

• **Acciones para mujeres y menores víctimas de la violencia de género:**

Programa *Cuerpo y mente saludable*: Estancia vacacional terapéutica y actividades lúdicas para mujeres de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género. Dirección General de Igualdad de la Comunidad de Madrid. Este programa se llevó a cabo en el Hotel-Balneario de Caldaria-Ourense. Coordinado por Soledad Muruaga e impartido por Pilar Farelo y Pilar G. Jove.

De mediados de octubre a principio de diciembre, hemos desarrollado el programa *Talleres de Inteligencia Emocional y actividades lúdicas para mujeres solas y mujeres acompañadas de sus hijos e hijas víctimas de la violencia de género*, a través de la línea de subvenciones del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha. Se han llevado a cabo 7 talleres, para 108 mujeres y sus criaturas, 34 niños y niñas de 4 a 12 años, residentes en toda la comunidad autónoma, en el Hotel_Balneario de La Concepción en Villatoya Albacete.

Ponencias

Hemos impartido ponencias para las siguientes entidades:

Escuela de Pensamiento Feminista "Elena Arnedo" (Madrid): Ponencia de Soledad Muruaga sobre *La sexualidad de las mujeres y la violencia sexual*

Escuela de feminismo de Coslada (Madrid) Ponencia de Soledad Muruaga *La salud desde la perspectiva de género*

Ayuntamiento de Santiago de Compostela (Galicia) Una nueva entrega del programa "Artellando Feminismo". Ponencia de Soledad Muruaga sobre *La salud de las mujeres desde la perspectiva de género*

Universidad de Cádiz, ponencia de Pilar Pascual "Cuestionamiento personal y profesional para implementar la perspectiva de género en el profesorado universitario de CC de la Educación", en el marco del proyecto docencia universitaria con perspectiva de género celebrada el de 2020 en modalidad en línea por medio del campus virtual.

CERMI Mujeres. IV Conferencia sectorial sobre las barreras de acceso a la atención sanitaria que sufren las mujeres y niñas con discapacidad. Participación de Soledad Muruaga, en la mesa redonda "La agenda pendiente".

Federación Mujeres Jóvenes ha contado con Soledad Muruaga para el primer *Encuentro de Expertas en Trastornos del Comportamiento Alimentario*, enmarcado en el proyecto No Seas Presa de la Talla.

El día 2 de diciembre, celebramos la VIII Jornada Anual de AMS Agenda Feminista y violencia contra las mujeres. Este año por primera vez fue online. Tuvimos que suspender, el 28 de mayo, nuestro encuentro con todas vosotras, así que este año decidimos conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres,

25 de noviembre

Actos en conmemoración del 25 de noviembre Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres:

- Concejalía de Feminismos del Ayuntamiento de Alcorcón, Jornadas contra las violencias. Han contado con Mujeres para la Salud. Pilar Pascual habló de AMS como recurso de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia machista.
- El 26 de noviembre, la Casa de las Mujeres del Ayto. de Errenteria Gipuzkoa organizó una mesa para conocer *Buenas Prácticas en materia de acompañamiento a mujeres que han enfrentado violencia*. Pilar Pascual expuso las experiencias más relevantes que desarrollamos en AMS sobre este tema.
- Participación de Soledad Muruaga, en el Seminario online emociones y víctimas de violencia de género: nuevos horizontes, organizado por la Universidad Carlos III con la ponencia titulada *Supervivientes de la violencia de género: una mirada hacia las emociones*.
- Concejalía de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Pinto nuestra compañera Pilar Pascual ofreció la conferencia presencial y en streaming sobre Violencia sexual en conmemoración al 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

AMS en Medios de comunicación

Madrid Sindical, la revista de CCOO para el 8M. Pilar Pascual, ha participado en el especial de la revista Madrid Sindical para el 8 de marzo: Pensadoras Feministas. Su entrevista gira en torno a Cómo enferma el patriarcado a las mujeres.

El 23 de marzo, AMS en el Telediario 1 de RTVE con motivo de la situación de alarma por el coronavirus y el agravamiento de las situaciones de maltrato, Pilar Pascual comentó las pautas que podían ayudar a las mujeres en estos momentos.

Encuesta anual de AMS

Del 12 de noviembre a finales de diciembre lanzamos la Encuesta sobre las formas de violencia vivida

LA JORNADA ONLINE DE AMS

AGENDA FEMINISTA Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Soledad Muruaga, Amelia Valcárcel, Amelia Tiganus, Mónica Alario, Alicia Miyares, Paula Fraga, Pilar Pascual, Lorena Morales

AMS Mujeres para la salud

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2020 • DE 18:00 A 20:30 H

por las mujeres. Este año hemos planteado una serie de preguntas acerca de las formas de violencia sexual que hemos vivido las mujeres en las distintas etapas de la vida por las que hemos transitado. Ha sido contestada por 1702 mujeres en edades comprendidas entre los 16 y los 70 años. Los resultados pueden leerse en el apartado sobre la encuesta de esta misma boletina.

Jornada Anual de AMS

El día 2 de diciembre, celebramos la VIII Jornada Anual de AMS Agenda Feminista y violencia contra las mujeres. Este año por primera vez fue online. Esta terrible pandemia nos está obligando a cambiar nuestras costumbres. Tuvimos que suspender, el 28 de mayo, nuestro encuentro con todas vosotras, así que este año hemos decidido conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres, fecha también muy relevante para la agenda del feminismo. Con un programa de lujo, en el que contamos con Soledad Muruaga, Amelia Valcarcel, Amelia Tiganus, Mónica Alario, Alicia Miyares, Paula Fraga, Pilar Pascual y Lorena Morales la jornada tuvo un gran éxito de audiencia. Se inscribieron más de 1000 personas. ■

Te invitamos a visitar nuestra página web y hacerte seguidor/a de nuestras redes sociales, puedes comentar e interactuar todo lo que quieras. ¡Anímate!

A - AÍDA - AINOA - AITANA - ALBA - ALBANA -
ALIDA - ALINA - ALIONORA - ALONDRA - ALMA
LA - ANACLARA - ANAHÍ - ANÁIS - ANASTASIA
UNCIACIÓN - ANUNCIATA - APIA - APOLONIA -
ÓN - ASUNTA - ATALA - ATALANTA - ATANASIA
N - BELINDA - BELLA - BENEDICTA - BENIGNA
A - BRENDA - BRUNILDA - BUENAVENTURA -
CAROLA - CAROLINA - CASANDRA - CASILDA -
CLARIBEL - CLARISA - CLARINDA - CLARITA -
UELO - COPELIA - CORA - CORAL - CORDELIA
DARÍA - DÉBORA - DEDICACIÓN - DEJANIRA -
DOMINIQUE - DOMITILA - DONA - DONATELLA -
EGLÉ - HIELEN - EIRA - ELBA - ELCIRA - ELDA
IA - ENCARNACIÓN - ENCARNA - ENGRACIA -
INA - ETHEL - EUFEMIA - EUGENIA - EULALIA
RA - FEDRA - FELICIA - FELICIDAD - FELICITAS
FRANCESCA - FRANCISCA - FREYA - FRIDA -
ORGIA - GEORGINA - GERALDINA - GERALDINE
A - GUCERA - GLORIA - GODIVA - GODOLEVA -
HADA - HARMONÍA - HAYDÉ - HAYDEÉ - HEBE
DAMI - OLITA HOMBELINA - HONORATA -
MA INMACULADA - IOANA - IOLE - IRACEMA
IE - JACUBA - JADE - JAEL - JAMILA - JANA -
- JUAN - JUDITH - JUDIT - JULIA - JULIANA
GA - MONA - KIRA - KIRIAN - LAIA - LAILA
NCO - LEONELA - LEÓNIDA - LEONIDAS
LIA - LILIAN - LILIANA - LILIT - LINA
ONA - LUCRECIA - LUCY - LUDMILA -
IA - MAFALDA - MAGALI - MAGDA -
IA - MARCIA - MARCIANA - MARFISA
ATA - MARLENE - MARTA - MARTINA
- MERITXELL - MERYL - MESALINA
A - MONA - MÓNICA - MONTSERRAT

NOSOTRAS SUGERIMOS

En este apartado os sugerimos libros sobre temas de salud y género.

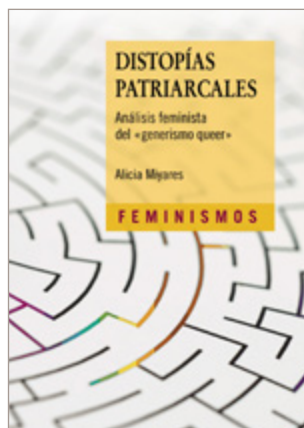
También recordamos con un poco de nostalgia, nuestra querida y anhelada fiesta anual que se volverá a celebrar a lo grande en cuanto nos dejen.



mujeres
para la salud

Nosotras sugerimos libros

Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros



Distopías patriarcales.

Análisis feminista del «generismo queer»

Alicia Miyares

A lo largo de la historia las mujeres hemos padecido el invento de la "identidad de género", ese constructivismo esencialista que ha solidificado la desigualdad estructural entre los sexos. La «identidad de género» ahora es un neolenguaje que tiene por objeto prescribir qué, quién, cómo, cuándo y dónde alguien es "mujer". Su retórica se multiplica con prefijos como "cismujeres" o giros del lenguaje como "portadoras gestantes" o "seres menstruantes" para evitar el uso de la palabra correcta, "mujeres". La heterodesignación no quiere rendirse y se esconde en la transdesignación. La ginofobia, el machismo extremo y la minusvaloración de las mujeres asoman disfrazados de queer. La moneda está otra vez en el aire: o feminismo o distopía patriarcal.

<https://www.catedra.com/libro/feminismos/distopias-patriarcales-alicia-miyares-9788437642017/>

Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder

Amelia Valcarcel

Reedición 2021. En el prólogo, Amelia Valcárcel profundiza en la naturaleza del feminismo y recuerda que cuando el libro se publicó por vez primera, en 1991, el término 'género' estaba "en lo mejor de su mocedad" mientras que ahora "está de lleno en medio de las turbulencias del género".

Valcárcel reivindica que en el panorama actual "solamente el feminismo puede introducir criterio, sensatez y aire fresco" y, además, "tiene centro de gravedad creciente porque lo toma de los obstáculos que va venciendo", y explica que el reto es "cómo conservar sin retroceder porque lo nuestro, lo femenino, ha sido el agua, la limpieza, la condición de posibilidad".

Esta nueva edición de "Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder" incluye el ensayo "El derecho al mal" y supuso la primera incursión de Amelia Valcárcel en el debate feminista.

<http://www.editorialalmudclm.es/web/libro/sexo-y-filosofia-sobre-mujer-y-poder/>

Pornografía, el placer del poder

Rosa Cobo

«La pornografía es la pedagogía de la prostitución.»

«El porno no es ficción, crea realidad.»

Con esta obra, la feminista y académica Rosa Cobo relata una breve historia sobre los orígenes de la pornografía, al tiempo que pretende despertar conciencias y alertar sobre los efectos del consumo de pornografía, así como sobre su efectividad a la hora de construir un discurso y un imaginario de violencia misógino.

Además, el libro también aspira a visibilizar y advertir sobre la relación directa que existe entre pornografía y prostitución.

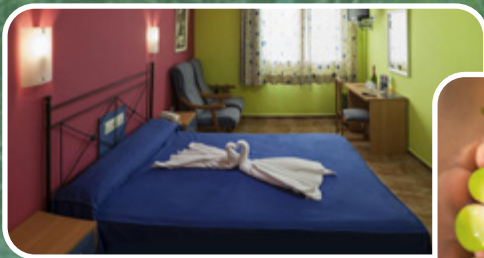
<https://www.casadellibro.com/libro-pornografia-el-placer-del-poder/9788466667890/11603817>



PROYECTO CUERPO Y MENTE SALUDABLES

**Taller de inteligencia emocional
para mujeres víctimas de violencia
de género y sus hijas e hijos**





Si las dificultades se pudieran medir, os aseguramos que este año el proyecto tendría un larguísimo recorrido lleno de obstáculos y dificultades, que gracias al empeño de Mujeres para la Salud y la apuesta de la Junta de Castilla la Mancha se ha podido llevar a cabo.

El Covid ha sido nuestro gran enemigo, teniendo que hacer un gran esfuerzo material y personal para cumplir con el protocolo establecido y garantizar la seguridad de todas las participantes; se adoptaron todas las medidas exigidas (realización de pruebas del covid a todas las participantes y profesionales inmediatamente antes del inicio, traslado en autobuses totalmente desinfectados y que permiten guardar la distancia de seguridad, uso de mascarillas en todo momento, estancia en el Balneario de la Concepción en Villatoya, abierto con la autorización de la Comunidad Autónoma, aulas y espacios amplios y ventilados, ...) y para mayor seguridad se reforzó con la contratación de una enfermera que acompañó las 24 horas del día.

Somos conscientes de que estas mujeres y sus hijas e hijos están acompañadas y apoyadas por diferentes profesionales, psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras, abogadas, etc. Pero pensamos que este proyecto les permite desconectar de su día a día y les proporciona un entorno saludable que les ayuda a recuperarse física y emocionalmente, así como a romper su aislamiento que se ha visto intensificado como consecuencia de la pandemia.

Este programa tiene unos objetivos prioritarios: trabajar la autoestima y la seguridad en ellas mismas para fortalecer la relación con sus hijos e hijas, establecer y facilitar espacios donde puedan canalizar sus sentimientos y escuchar a otras mujeres, establecer redes entre ellas que les faciliten el apoyo emocional y en algunos casos afectivo, recuperar el control de sus vidas para ser independientes y buscar otras relaciones, facilitar que sus hijos e hijas se relacionen con otros/as iguales que han sufrido violencia y se den cuenta de que no están solos/as, proporcionar a las niñas y niños espacios de ocio y

tiempo libre donde puedan desarrollar diferentes habilidades, ... y, en definitiva, buscar un espacio donde en unos días se cuiden y se dejen cuidar dándose herramientas para ser más felices.

Para alcanzar estos objetivos hemos contado con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas, una coach y experta en inteligencia emocional, dos trabajadoras sociales, una enfermera y una monitora de tiempo libre, todas ellas con perspectiva feminista, así como personal administrativo y de coordinación altamente implicadas, lo que ha permitido la consecución de los objetivos planteados y la valoración muy positiva por parte de las participantes.

Todo esto ha sido posible gracias a Mujeres para la Salud, y en particular al gran empeño de su Presidenta, Soledad Muruaga, siempre dispuesta a buscar nuevos proyectos para el empoderamiento y la salud de las mujeres, y aportando siempre su apoyo y confianza a las profesionales que trabajamos y colaboramos con ella.

Agradecemos a la Junta de Castilla la Mancha y a sus profesionales la colaboración y el apoyo recibido en todo momento.

Terminar dando las gracias a las mujeres que han participado en este programa, quienes con sus vivencias y afán de superación nos permiten una mirada diferente de las consecuencias de la sociedad patriarcal, más alejada de lo teórico y llena de realidad, lo que a su vez nos permite renovar el entusiasmo y la energía, haciéndonos conscientes de la necesidad de seguir remando en favor de la igualdad y esforzándonos en la ardua pero necesaria lucha para erradicar la violencia de género.

Pilar García Jove y Pilar Farelo Flores



Fiesta

Quando el COVID nos

esta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta •



Este año, te hemos echado de menos

Las circunstancias no nos han permitido celebrar este año nuestra fiesta anual, pero ello no ha hecho sino aumentar nuestros deseos de volver a juntarnos y compartir con todas vosotras.

Quedáis emplazadas para recuperar con todas las ganas el tiempo perdido, en cuanto podamos...

anual

deje, la vamos a disfrutar



Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta • Fiesta

